

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.996 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, sábado 25 de abril de 1959 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

BLEJER SE REFIRIÓ AL PARO DE LOS BANCARIOS

El ministro de Trabajo reiteró los conceptos del presidente

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En una breve conversación que mantuvo con los periodistas acreditados ante la Casa de Gobierno, el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. David Blejer, reiteró que "no habrá ninguna clase de tratativas con el personal bancario, mientras subsistan las medidas de fuerza".

"Es necesario que se den cuenta —agregó— que nada hará variar esta firme decisión del Poder Ejecutivo".

La semana bancaria

BUENOS AIRES, 25 (UPI). —Con similares características a las de días anteriores cerró la semana bancaria, de casi nula actividad, como consecuencia de la huelga del gremio. El panorama fue variado según las diferentes casas bancarias: en las instituciones oficiales el ausentismo fue casi total; en los bancos privados se registró desde concurrencia normal, como en el Banco de Boston, Canadá y City of New York, hasta la ausencia total como el Francés del Río de la Plata, Holandés Unido y de Italia y Río de la Plata.

En los bancos de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires trabajaron soldados de las tres armas. En esta última institución se habilitaron otras ventanillas con mayor asistencia de público.

Continúa sin funcionar la Cámara Compensadora y, en consecuencia, solamente se recibieron cheques de las propias casas.

Informe del Bco. de la Nación

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Informó el Banco de la Nación que en su casa central se atendió un número mayor de operaciones que en los días anteriores y que en el interior ya han regularizado sus servicios 33 sucursales que atienden al público con todo el personal.

En cuanto a las medidas adoptadas comunica que se han iniciado 194 sumarios por abandono del cargo, se han designado 148 auxiliares y se han dejado cesantes a 32 empleados entre administrativos, de servicio y maestranza.

En el Industrial

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La atención al público en el Banco Industrial se realizó en mayor proporción que en los días anteriores, según informó esa institución.

El pago de cheques y la recepción de depósitos se cubrieron dentro de las necesidades exigidas, así como la liquidación de operaciones prendarias, apertura de créditos documentarios, coberturas al exterior y otras operaciones. También fue normal la atención de la clientela que concurrió al sector cuentas especiales de ahorro a efectuar operaciones de extracciones o depósitos.

Resoluciones de una seccional

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Asociación Bancaria informó que se reunió el consejo regional de la seccional Buenos Aires para estudiar medidas tendientes a hacer total el paro de los empleados de banco. Dio, además, un manifiesto en el que expresa su apoyo a los cuerpos directivos y denuncia la "intención confusionista de los comunicados radiales y reitera que el gremio bancario está decidido a proseguir la huelga hasta el logro de sus objetivos". Hace saber, asimismo, que el gremio no aceptará la presencia de rompehuelgas en los bancos, por lo cual cuando se reanuden las actividades normales "ni uno solo de aquellos crumiros podrá permanecer en el puesto que ha usurpado". Finalmente la declaración afirma que el gremio no permitirá que sea desconocida o derogada la cláusula del respectivo decreto por la que se establece la movilidad del convenio laboral.

Detúvose a doce huelguistas

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Infórmose en el Departamento Central de Policía que en jurisdicción de la comisaría primera, fueron detenidos doce empleados bancarios, por habérseles sorprendido incitando a la huelga.

La renuncia de un embajador se ha aceptado

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Un decreto del Poder Ejecutivo aceptó la renuncia del embajador en España, vicealmirante Samuel Toranzo Calderón, a quien se le dan las gracias "por los importantes y patrióticos servicios prestados".

Negó una versión el doctor Vítolo

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, negó la versión que lo hace aparecer como futuro embajador argentino en Italia, aparecida en algunos diarios de esta capital.

Una exhortación ha formulado el titular de Guerra

SAN SALVADOR DE JUJUY, 25 (UPI). — En la guarnición local el secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, declaró que la política no entrará jamás en el Ejército. "No admito dudas respecto de la franqueza de los limpios procedimientos con que se conduce el Ejército en esta etapa harto difícil de la vida nacional. Dijo: "Estamos sufriendo y seguiremos sufriendo las presiones de una opinión que urge sin medir consecuencias. Está en manos del pueblo, del gobierno y de las fuerzas armadas el trascender hacia un porvenir de bienestar y grandeza. Esta singular oportunidad histórica no debe ser malograda por la insensatez o la impaciencia. Por ello reclamo de los cuadros del Ejército abnegación y serenidad y exijo disciplina y subordinación porque de la cohesión y solidez de nuestro Ejército depende en gran medida la suerte de la Nación en esta hora crucial de su historia".

Sobre los actuales vuelos de los Comet informó Aerolíneas

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Expresa Aerolíneas Argentinas en un comunicado, que los vuelos experimentales que se vienen realizando hasta el presente con los Comet IV, obedecen a un plan confeccionado con los fabricantes de la Havilland Aircraft Ltd. y viajan a bordo de las máquinas técnicos de aquella empresa, contratados al efecto.

Los viajes realizados, como así también los que se llevarán a cabo en un futuro, tienen como objeto completar la adaptación del personal y comparar los horarios reales con los previstos de acuerdo con el análisis de las condiciones meteorológicas y demás condiciones técnicas.

Agrega el informe que las dificultades que tuvo el avión "Las Tres Marías" fueron motivadas exclusivamente por las condiciones climáticas adversas que se opusieron a la máquina en su vuelo de regreso.

CHINA HA ENVIADO REFUERZOS A LHASA

SE REALIZÓ UNA MANIFESTACIÓN

La vigilancia ha sido redoblada

CALCUTA, 25 (UPI). — Los comunistas enviaron 30.000 veteranos de la guerra de Corea a Lhasa, duplicando así aproximadamente su guarnición en la capital tibetana.

Las informaciones de que se dispone aquí indican que en este momento hay en Lhasa dos soldados chinos comunistas por cada civil que vive en la ciudad.

La población era de 50.000 habitantes antes del alzamiento del mes pasado. Se sospecha que, desde entonces, por lo menos 13.000 monjes budistas han sido desterrados o han huído de la capital.

Nuevos choques

NUEVA DELHI, 25 (UPI). — Manifestantes tibetanos incendiaron y destruyeron el edificio del Banco de China en Lhasa, después de una lucha abierta con las autoridades comunistas chinas.

Informaciones recibidas aquí dicen que el incidente ocurrió ayer, pero que no se habrían prpoducido bajas.

Los chinos han redoblado la vigilancia en la zona de Baobe.

Anuncio de China roja

TOKIO, 25 (UPI). — El diario oficial del gobierno chino comunista dice hoy que se asestó un "golpe mortal" a los rebeldes tibetanos como resultado de la victoria comunista en la batalla librada durante diez días en la región meridional del Tibet.

Pero agrega que aún se sostienen en varias partes del reino grupos diseminados de rebeldes.

Dice luego el periódico que la rápida supresión de la insurrección "debería servir de útil lección al imperialismo".

TOKIO, 25 (UPI). — China comunista intensificó sus airados ataques a los "expansionistas indios" a quienes acusa de ayudar a los rebeldes nacionalistas del Tibet.

Otros nuevos dirigentes comunistas importantes intervinieron en el segundo congreso nacional popular de Pekín para fustigar a la India por permitir al Dalai Lama, el "rey-dios" del Tibet, fugitivo de los chinos, hacer en su territorio dos declaraciones denunciando a los comunistas.

Liu Nin-yi, alto miembro del comité central del Partido Comunista y presidente de la Federación de Sindicatos Obreros de China comunista, dijo que reina "gran cólera entre la clase trabajadora china" por los acontecimientos en la India.

"Los expansionistas indios, herederos de los imperialistas británicos —añadió—, han salido abiertamente en apoyo de la rebelión. Eso es la prueba de que tienen designios ulteriores sobre el Tibet".

Desde hace dos días otros dirigentes secundarios del partido y elementos no comunistas vienen fomentando los ataques a la India. Casi todos los más importantes periódicos del continente chino se han sumado a la campaña de censura a la India.

Los ataques de los comunistas abarcan también a la policía india, según despachos de Pekín. Estas noticias dicen con tono de indignación que manifestantes indios en Bombay, arrojaron tomates contra retratos del jefe del Partido Comunista chino, Mao Tse-tung, mientras la policía permanecía impasible contemplando la acción.

Otros oradores del congreso de Pekín denunciaron, según se informa, las afirmaciones "calumniosas" hechas al comentar la forma en que China comunista reprimió el levantamiento tibetano.

Los delegados del congreso también escucharon un informe sobre la situación creada por las inundaciones y otros problemas agrícolas, presentado por el viceprimer ministro, Teng Tsu-hui, miembro del comité central del partido.

Según Teng, la sequía, las inundaciones y las pestes afectaron en 1958 a 35.000.000 de hectáreas de terrenos agrícolas y causaron serios daños a unos 7.000.000 de hectáreas.

Insinuando una seria escasez de insecticidas, Teng exhortó a las comunas populares a producir sus propios insecticidas, con las materias primas disponibles localmente. El viceprimer ministro dijo que China tiene 66 millones de hectáreas beneficiadas por el regadío, y dio cuenta de "grandes progresos" logrados en el aprovechamiento de los ríos Amarillo, Yantze, Huia y Hai.

Robold P. Kriss

La elección en el Japón favoreció a Nobosuke Kishi

TOKIO, 25 (UPI). — La posición del primer ministro Nobusuke Kishi ha sido robustecida con un nuevo voto de confianza del pueblo japonés en su batalla con la oposición socialista, que simpatiza con el comunismo.

Los resultados finales (extraoficiales), de la elección del jueves dieron a su partido Liberal Demócrata una resonante victoria sobre socialistas y comunistas.

Los conservadores ganaron 14 de las 20 gobernaciones y cuentan con la mayoría en 35 de las 46 legislaturas en disputa. Los socialistas lograron tres gobernaciones y siete prefecturas.

Elecciones para elegir senadores habrá en Francia

PARIS, 25 (UPI). — Los destituídos políticos de la cuarta república encabezan el desfile de candidatos en la cuarta rueda de elecciones que realiza Francia en un período de seis meses.

Un total de 108.374 "grandes electores" votarán mañana para elegir 267 miembros del Senado. La campaña electoral terminó hoy con muchos nombres bien conocidos entre los 1.252 candidatos a los escaños del Senado.

Los políticos que fueron destituídos de sus cargos por los ciudadanos en las elecciones del mes de noviembre último tienen la esperanza de poder volver a la palestra pública en esta elección senatorial. Entre los que se han presentado como candidatos hay muchos que antes desdeñaban la Cámara alta porque carecía de poder.

Se cree que la mayor parte de esos candidatos serán elegidos y su designación parece asegurar que el Senado se convertirá una vez más en un acámara de agitados debates.

Los comunistas, encabezados por Jacques Duclos han hecho esfuerzos particularmente intensos para lograr la elección de sus candidatos.

Se quemará en la atmósfera el "Discoverer" II

WASHINGTON, 25 (UPI). — El Departamento de Defensa hizo saber que el satélite norteamericano "Discoverer II" se quemará en la atmósfera el lunes próximo, dos semanas después de su lanzamiento.

La fuerza aérea lanzó el satélite desde la base de Wandenberg, California, el 13 de abril. Dos días más tarde una cápsula con instrumentos, que contenía el satélite, fue despedida por éste cerca de Spitzbergen, Noruega, pero no se pudo recuperar.

El transmisor de radio del "Discoverer II" dejó de enviar señales a la Tierra el lunes pasado.

A la reunión de cancilleres ha aludido S. Lloyd

LONDRES, 25 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores Selwyn Lloyd, declaró anoche que la cuestión principal a dilucidarse en la conferencia de cancilleres en Ginebra es si "el oeste puede forjar con el bloque soviético la manera de vivir juntos en paz".

En una comida anual ofrecida por la prensa parlamentaria, en la que también hizo uso de la palabra el embajador ruso, Yakov Malik, Lloyd declaró: "Esperamos que se realice una verdadera negociación y que las dos partes no se enfrenten con rígida inmovilidad".

Sobre los recelos mutuos del este y el oeste Lloyd manifestó: "Consideramos que nuestro sistema de sociedad está amenazado por le comunismo internacional, los líderes soviéticos se consideran amenazados por el poderío militar occidental y algunas de las declaraciones hechas respecto a él".

La unificación de Alemania

LONDRES, 25 (UPI).—Radio Moscú aseguró hoy al pueblo ruso que el Kremlin se negará a discutir la unificación de Alemania en la conferencia que los ministros de Relaciones Exteriores del este y el oeste realizarán en Ginebra el mes próximo.

Los servicios de escuchas en Londres captaron la transmisión efectuada para el consumo interno, en la que decía la radio que la cuestión de la unificación "no entra en los términos de la conferencia", que se iniciará el 11 de mayo.

VENDRIA AL PAIS F. CASTRO

Asistiría a las reuniones que realizará el comité de los "21"

NUEVA YORK, 25 (UPI). — Fidel Castro, primer ministro de Cuba, saldrá hacia Buenos Aires, desde Montreal —infórmose aquí, en fuentes autorizadas— el próximo lunes, 27 de abril.

En esas fuentes se confirmó, por lo tanto, el rumor de que Castro tenía el propósito de dirigirse a Argentina sin detenerse antes en Cuba.

Castro, al parecer, asistirá a las reuniones de la "Comisión de los 21".

Exhortación de Castro

NUEVA YORK, 25 (UPI). — El primer ministro cubano, Fidel Castro, dijo al pueblo norteamericano en un mitin realizado anoche en el parque central de esta ciudad, que los pueblos de América latina desean asegurar su felicidad y tienen conciencia de su tragedia.

En un gigantesco mitin que establece un precedente en la historia de la ciudad, Castro dijo ante unas 40.000 personas reunidas en el auditorium del Parque Central, que su visita a Estados Unidos no obedece al deseo de hablar exclusivamente de los problemas de Cuba, sino de toda América latina.

Castro, que vistió su uniforme de campaña color olivo, habló en español durante dos horas ante una multitud formada por cubanos, norteamericanos y latinoamericanos en general.

Sus pronunciamientos tuvieron proyecciones continentales por primera vez desde que llegó a Estados Unidos. Más de 1.000 policías fueron asignados a la tarea de vigilar los accesos al parque y guardar el orden en el auditorium.

"Hemos venido a hablar de los problemas de toda la América latina — dijo. No hemos venido a pedir ni a exponer las necesidades de Cuba, sino a decir el dolor y la necesidad de América.

"Hemos venido a decir al gran pueblo norteamericano las necesidades de los pueblos de América latina".

Castro reafirmó al mismo tiempo el principio de no intervención y declaró que su conquista es una conquista de América.

"Estuvimos clamando muchos años por ese principio —manifestó— y de él hemos hablado muchas veces los latinoamericanos. Su conquista es una conquista de América. Es el escudo de la soberanía de nuestras naciones".

Castro declaró que los propios pueblos son capaces de lograr su libertad de las dictaduras por sus propios esfuerzos, pero que al mismo tiempo necesitan la solidaridad y el sentimiento de otros pueblos.

"Cuba y el pueblo de Cuba —afirmó— seremos solidarios de las aspiraciones de nuestros hermanos oprimidos. Las revoluciones no se exportan, se hacen por los propios pueblos y éstos son capaces de liberarse. Pero los pueblos oprimidos necesitan la solidaridad y los sentimientos de sus hermanos".

Al referirse a dictaduras en América, expresó:

"No dejemos que las dictaduras tomen la ofensiva; no permitamos que se movilicen contra el ideal democrático. Movilicemos el ideal democrático que es más fuerte; movilicemos la opinión pública del continente y las dictaduras se desplomarán.

"Los dictadores serán aniquilados por la fuerza de la opinión pública".

Castro fue interrumpido continuamente por los aplausos de los asistentes al acto, que agitaban banderas cubanas, dominicanas y nicaragüenses.

"El valor de este acto —dijo— radica en que se han reunido aquí no sólo cubanos, sino también dominicanos, puertorriqueños, mejicanos y norteamericanos. Entraña un simbolismo y una esperanza.

"No vine a mentir ni a ocultar nada, porque la revolución cubana no tiene nada que ocultar. No vine a pedir, porque la revolución cubana no tiene nada que pedir, que no sea amistad y comprensión.

"Venimos a hablar al pueblo, a decirle la verdad, a exponer nuestro pensamiento y hablamos con el idioma que mana de la razón de nuestra causa y del corazón de los pueblos de América".

El gobernante expresó "fe" en un "nuevo despertar" del continente americano y manifestó la seguridad de que "el futuro de América latina será muy distinto de lo que ha sido hasta ahora".

Frustróse un atentado

NUEVA YORK, 25 (UPI). — Un remachador sin trabajo, a quien le agrada el estruendo, fue detenido anoche cuando estaba a punto de hacer estallar una bomba de fabricación casera cerca de la plataforma de los oradores en la gran concentración realizada en el parque central de Nueva York en homenaje al primer ministro cubano, Fidel Castro.

Dos policías detuvieron a John Gregory Feller, de 23 años, en la zona acordonada situada detrás de la plataforma donde el primer ministro cubano pronunciaba en esos momentos un discurso ante 30.000 entusiastas espectadores.

Feller manifestó que iba a tirar la bomba "sólo para divertirse". Negó que tuviera intención de herir a nadie.

La policía calificó la bomba de letal y muy peligrosa a una distancia menor de 100 metros. Tenía unos 20 centímetros y estaba llena de pólvora, azufre y cinc, con un detonador hecho de cabezas de fósforos.

Ni Castro y sus acompañantes advirtieron el incidente ni la detención de Feller por la policía. Esta llevó inmediatamente a Feller a una comisaría del parque en un automóvil sin distintivos policiales para no llamar la atención de la multitud.

La policía no cree que Feller sea un asesino pagado para dar muerte a Castro, pero lo detuvo acusado de posesión de armas peligrosas.

"Es sólo un niño al que le gusta el estruendo", dijo un policía.

Según la policía Feller dijo: "Estaba a punto de hacerla estallar en un muelle del sector occidental, sólo por placer, pero cuando oí el ruido que hacía la multitud en el parque central decidí que allí sería más divertido".

La policía halló otra bomba de fabricación casera en el departamento de Feller y materiales para la construcción de otras. Feller llegó a Nueva York procedente de Boston hace unos seis meses.

El incidente hizo que la policía persuadiera a Castro de volver a su hotel y cancelar su proyecto de asistir a un concurso de belleza y baile.

Castro dijo anoche a las 40.000 personas que se habían reunido a escucharlo en el parque central que Cuba no intervendrá para derrocar a otras dictaduras latinoamericanas.

"Existe un derecho vital para los pueblos de América: el principio de la no intervención y el derecho del pueblo a no ser intervenido —dijo—; debemos ayudar a nuestros hermanos oprimidos a liberarse a sí mismos, pero no debemos ir allí".

Desmienten que N. Khruschev se halle enfermo

MOSCU, 25 (UPI). — Fuentes soviéticas desmintieron hoy los rumores insistentes de que el primer ministro ruso, Nikita Khruschev, se encuentra enfermo.

Esas fuentes dijeron que el jefe de gobierno soviético pasa su acostumbrado mes de vacaciones en la costa del Mar Negro, y que pronto regresará a Moscú.

La ausencia de Khruschev de la capital rusa ha dado fuerza a los rumores publicados por algunos diarios occidentales en el sentido de que Khruschev tiene órdenes de los médicos de ingerir menor cantidad de alimentos y bebidas alcohólicas, y que, en efecto, es un hombre enfermo.

Fuentes diplomáticas opinaron que el primer ministro ruso regresará a la capital soviética a principios de la semana, y que estará aquí para recibir al mariscal de campo británico Montgomery. Montgomery deberá llegar aquí el martes, para pasar revista a la parada del primero de mayo en la Plaza Roja.

Se tiene entendido que a principios de marzo Khruschev manifestó a funcionarios extranjeros que le visitaron que se tomaría sus vacaciones anuales en el mes de abril. Dícese que adelantó esta vez sus vacaciones porque cree que estará muy atareado todo el verano con viajes a Escandinavia y acaso a la conferencia de jefes de gobierno.

Su mes en los centros de recreo de Sochi y Yalta no es todo de vacaciones. El jefe del gobierno ruso sigue realizando sus labores diarias de administración del país y del partido comunista. Se mantiene siempre en contacto con Moscú por vía telefónica y teleimpresora, recibe a visitantes importantes, hace declaraciones oficiales y contesta su correspondencia.

El decreto sobre el comunismo se conocería el 27

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Hasta el lunes próximo no se dará a conocer el decreto del Poder Ejecutivo por el que se prohibirán las actividades del Partido Comunista mientras dure la vigencia del estado de sitio.

La noticia fue conocida anoche en el Ministerio del Interior, en donde se considera que recién ese día será dado a publicidad, si bien su texto estaría ya definitivamente redactado.

Han abandonado el país diplomáticos de la U. Soviética

BUENOS AIRES, 25 (UPI). —Partieron en las últimas horas de la tarde de ayer los tres funcionarios de la embajada soviética que fueron declarados "personas no gratas" por el gobierno argentino. No figuró entre los viajeros el asesor cultural y consejero de la legación de Rumania, Alexei Marin, quien salió con anterioridad rumbo a su patria.

En el vapor "Provence" se embarcaron Dimitri Diakonov, el secretario cultural Konstantin Monakov y el agente comercial Y. Iwashov.

En momentos de subir a la nave, un grupo de jóvenes pronunció expresiones hostiles contra el comunismo, al tiempo que elevaban cartelones con leyendas adversas a ese régimen.

Dos supermercados serán instalados

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Regresó de Mendoza y San Juan, donde acordó la instalación de dos "supermercados", el director de Relaciones Gremiales de la Secretaría de Comercio, Dr. Luis de la Sierra. Serán invertidos nueve millones de pesos para la instalación de los citados establecimientos.

Habrá una reunión de embajadores de la Unión en Chile

BUENOS AIRES, 25 (UPI). —A partir del 7 de mayo, los embajadores norteamericanos en América del Sur celebrarán una reunión de tres días en Santiago de Chile, una vez finalizada la asamblea del Comité de los 21, a efectuarse en Buenos Aires.

Participarán de la conferencia de embajadores, cuatro funcionarios del Departamento de Estado y los representantes de la Unión en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. La reunión tendrá por objeto analizar los últimos acontecimientos económicos y políticos de la América del Sur, en relación con la política de los Estados Unidos.

Y. P. F. concedió a su personal un aumento de $ 800

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales desmintió versiones periodísticas de que se hayan realizado sustanciales aumentos de sueldo en la repartición.

Informó, mediante un comunicado, que sólo se dispuso una mejora de 800 pesos mensuales para todo el personal, sin distinción de categoría y sin retroactividad, y que "lamentablemente la situación de la empresa y del país no permite otras mejoras".

Viajará a E. U. el Dr. Aguirre Legarreta

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Horacio Aguirre Legarreta, representará al gobierno argentino en la Exposición Internacional de Petróleo, que se efectuará en Tulsa, Oklahoma, Estados Unidos, del 14 al 23 de mayo, y en el Quinto Congreso Mundial de Petróleo, que tendrá lugar, seguidamente, en Nueva York. Fue designado en tal carácter por el Poder Ejecutivo por decreto que se publica en el boletín oficial.

A una operación fue sometido el Dr. Oscar Alende

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Oscar Alende, fue operado anoche con resultado satisfactorio", según se informó en la clínica "Banfield" de la vecina localidad del mismo nombre.

El Dr. Alende fue conducido a la sala de operaciones a las 20.50 y la intervención finalizó a las 0.20 de hoy. El presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi se hizo presente en la clínica para interesarse por el estado en que se hallaba el mandatario provincial. Llegó poco antes de que se le practicara la operación, en compañía del ministro del Interior Dr. Vítolo y del secretario de Obras Públicas, Sr. Bernardo Larroudé.

A las 9.40 de hoy, se dio a conocer el siguiente comunicado en la clínica Bánfield:

"Habiendo experimentado una recaída en su "ulcus" duodenal sangrante, el señor gobernador de Buenos Aires, Dr. Oscar Alende, fue necesario someterlo a una intervención quirúrgica, que estuvo a cargo del Dr. Néstor Turco, asistido por los especialistas Dres. A. Berretta y A. Lemberg y el cuerpo médico de la clínica "Banfield".

"La operación se realizó con todo éxito y su postoperatorio inmediato es satisfactorio, previéndose su pronto restablecimiento".

Este mediodía se informó en el citado establecimiento que evolucionaba en forma favorable el estado postoperatorio del paciente.

Asumió el nuevo subsecretario de Defensa Nacional

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — "Esta decisión incorpora al gabinete nacional a un gran ciudadano, activo dirigente del interior del país que, en aquellas horas en que padecimos la dictadura, supo oponérsele y encontrar energías morales suficientes para vencerla en las urnas de su distrito electoral", expresó el ministro de Defensa Nacional Ing. Gabriel Del Mazo, al poner en posesión de su cargo al nuevo subsecretario de ese departamento de Estado Dr. Julio Brower de Koninng.

El acto se realizó en las últimas horas de la tarde de ayer en la Casa de Gobierno y contó con la asistencia de los tres secretarios militares, el titular de Interior, el de Trabajo y Seguridad Social; el vicepresidente provisional del Senado Dr. José María Guido; el gobernador del Chaco, Dr. Anselmo Zoilo Duca; el jefe del Estado Mayor de Coordinación, almirante Vicente Baroja; el brigadier Federico Alsogaray y altos funcionarios civiles y militares.

El ingeniero Del Mazo tuvo palabras de encomio para la labor cumplida por el Dr. Brower de Konning como interventor en la provincia de Misiones, y señaló que su nombramiento significa que el gobierno contará con un leal colaborador.

Habló luego el nuevo subsecretario, quien agradeció los conceptos del ministro de Defensa Nacional y expresó que "las fuerzas armadas tienen una misión que cumplir como fuerza organizada del país y es la de mantener incólume la estructura básica del armazón orgánico para que no cambien en absoluto los principios fundamentales de los argentinos".

Un centenario murió en Stgo del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 25 (UPI). — En la vecina localidad de San Pedro de Guasayán, falleció un anciano que tenía en la actualidad 120 años de edad.

Se trata del Sr. Próspero Morán y, según dijeron sus familiares, el extinto conservaba una lúcida memoria.

Viajó a París la reina madre Isabel

ROMA, 25 (UPI). — La princesa Margarita y la ex reina madre Isabel, de Gran Bretaña, terminaron hoy su visita a Roma y partieron a París dejando tras de sí una serie de incidentes inesperados, entre los que se destaca el rumor de un posible idilio.

Margarita y su madre llegaron a esta ciudad para una visita de seis días con un extenso programa. El programa fue cumplido pero además ocurrieron muchas otras cosas que no figuraban en él.

Esas cosas incluyen: los rumores de un idilio de Margarita con el apuesto príncipe Enrique de Hesse, artista de 31 años, primo del ex rey Humberto de Italia. La princesa bailó en un cabaret romano, visitó la ciudad y tomó cócteles con el príncipe. En círculos allegados a la comitiva real se dice que la princesa encontró al príncipe "encantador", pero se asegura que, por el momento, no se justifica hablar de idilio entre los dos jóvenes.

El segundo incidente fue una doble tentativa de aterrizaje en el aeropuerto de Roma a la llegada de Margarita y la reina madre en un avión "Amet" de la Real Fuerza Aérea. El aparato no pudo aterrizar en la primera tentativa porque llevaba demasiada velocidad y tuvo que alzar vuelo nuevamente para descender en la segunda tentativa.

El tercero fue una cabalgata, que, por error, se llevó a cabo en una zona donde el ejército italiano realizaba ejercicios de tiro. Un oficial que acompañaba a Margarita ordenó que se suspendiera el fuego, que se hacía con municiones verdaderas.

El cuarto fue la tentativa de una mujer por hablar con la reina madre. La policía detuvo a la mujer que gritaba "pan y trabajo", sin que las cosas pasaran a mayores.

Se convirtió al catolicismo el actor G. Cooper

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (UPI). — Una serie de audiencias secretas con el difunto Papa Pío XII desempeñaron un papel importante en la conversión al catolicismo del veterano actor cinematográfico Gary Cooper.

Un informante del Vaticano dijo que Cooper, cuya conversión fue anunciada ayer por la radio del Vaticano, se reunió con el Papa Pío XII "a solas y en completo secreto", en varias ocasiones de sus visitas a Roma.

Según el vocero, Cooper mencionó en más de una ocasión la posibilidad de convertirse al catolicismo en sus charlas con el difunto Papa a quien el actor consideraba como "una especie de padre espiritual". Según el informante Pío XII convenció en una ocasión a Cooper de que hiciera las paces con su esposa, también católica, en un momento de "grave tensión", en su matrimonio.

"Cuando Gary dejó la habitación del Papa tenía lágrimas en los ojos", dijo el informante citando palabras de un amigo del actor.

Habrían intentado asesinar en Cuba al general Alberto Bayo

LA HABANA, 25 (UPI). — La policía cubana anunció su intención de deportar a Venezuela al ciudadano español Antonio Torres Barrera, a quien se acusa de tratar de asesinar al general Alberto Bayo.

Se dice que Torres Barrera trató de infiltrarse en las filas de los españoles en el exilio en Cuba, con el propósito de asesinar al ex oficial de la fuerza aérea española, convertido en héroe nacional de Cuba por haber adiestrado a las fuerzas de Castro en las tácticas de guerrillas antes de su invasión a Cuba desde Méjico. Se dice que Torres Barrera es un franquista que se hacía pasar por republicano desde que llegó de Venezuela.

Se halla grave el cardenal G. Grente

LE MANS, (Francia) 25 (UPI). — El cardenal Georges Grente, arzobispo de Le Mans, se halla hoy peligrosamente cerca de la muerte a consecuencia de una fuerte gripe de la que empeoró durante la noche.

Estudiantes belgas ocuparon un castillo

BRUSELAS, 25 (UPI). — Un grupo numeroso de estudiantes se "apoderó" del castillo medieval de Beersel se mantuvo firme en sus antiguas almenas.

A cubierto de la noche alrededor de 100 estudiantes de la Universidad de Bruselas recorrieron el antiguo camino que lleva al campo de batalla de Waterloo y se apoderaron de la fortaleza de Beersel, sin disparar un solo tiro, y luego hicieron sonar las trompetas y anunciaron por una red de altavoces a toda la comarca que permanecerían allí "hasta que se olgan nuestras protestas".

La protesta se basa en que el gobierno está financiando una campaña para popularizar los museos en tanto que, según afirman los estudiantes, se muestra avaro con los fondos destinados a la Universidad de Bruselas.

LA INUNDACION EN EL URUGUAY



Puede apreciarse en la foto en qué medida quedó inundada la usina de Rincón del Bonete. Está situada en la parte este de la represa, cuyo dique lateral se halla rebasado. La inundación en la sala de máquinas alcanza a más de 10 metros.

MONTEVIDEO, 25 (UPI). — Todo indicaría que el momento crítico para la represa del Rincón del Bonete ha pasado, salvo el caso de que se produjeran nuevas e intensas lluvias.

La situación en el lago de la represa ha mejorado sensiblemente, y de acuerdo con las últimas informaciones, las aguas bajaron dos centímetros. Todavía el agua continúa desbordándose por sobre el dique, pero en general los técnicos consideran que la estructura soportó bien el embate de las aguas y continuará haciéndolo hasta que se normalice el nivel del Río Negro.

La misma opinión se tiene con respecto a las obras de Rincón de Baigorria. Todo lo construído hasta el momento ha resistido y nada indica que hubiera sufrido mayormente. Sin embargo, hasta que todo esté normalizado no se podrá saber exactamente si existieron daños y el valor de los mismos.

En general, en todas las zonas afectadas por las inundaciones se ha registrado la bajante de los ríos.

La ciudad de Mercedes también se muestra más aliviada aún, cuando todavía no se cree que la bajante sea sostenida y hasta es posible que aumente algo más al descender las aguas del Río Negro. Paso de los Toros permanece incambiado.

Según los cálculos efectuados por técnicos en los veintiún días de lluvia que soportó la cuenca del Río Negro, cayeron 19.200.000.000 de toneladas de agua.

Aprobaron ponencias argentinas en la Xº reunión de abogados

MIAMI, 25. — En la XI Conferencia de Abogados realizada en esta ciudad se adoptaron dos importantes resoluciones sobre las garantías del Poder Judicial y la formación de un comité internacional para su defensa en el continente, propuestas por el abogado argentino Dr. Salvador Dana Montaño, que tuvo el honor de ser designado presidente de dos importantes comisiones: las de derecho constitucional y de derecho municipal. Colaboraron en la comisión los doctores Varea y Carlos W. Lagos, también delegados de la República Argentina.

El Dr. Dana Montaño, después de asistir a las sesiones de la Conferencia de Abogados viajó para La Habana a fin de interiorizarse del funcionamiento de los tribunales revolucionarios. De Cuba seguirá viaje por vía aérea para asistir al Congreso Iberoamericano de Municipios, que se celebrará en Lisboa el mes de mayo próximo.

Finalizó la reunión de titulares de Agricultura

Presidió las deliberaciones el Dr. Horne. Temas tratados

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El director nacional de Bosques, Ing. Elías Dabas, declaró que el país soporta un drenaje anual de 170 millones de dólares y que para 1967 se calcula en 330 millones de dólares. En cambio —dijo— la Argentina tiene 60 millones de hectáreas de bosques naturales y 200 mil hectáreas plantadas por el hombre. Sobre el problema de la explotación industrial expusieron los ministros de Santa Fe, Misiones, Chubut, Santiago del Estero y el Chaco, durante la reunión que celebraron los ministros de Agricultura.

El secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Bernardino Horne, opinó que el gobierno no debe intervenir en los sistemas de venta. La F.I.A.T., había dicho el representante de Santiago del Estero, exige comisión de venta para la entrega de 30 tractores, "de manera que tenemos que pagarle a un comisionista inexistente".

"La F.I.A.T. —acotó el ministro Horne— mediante esa comisión subsidia a los "servicios", que se encargan del mantenimiento de los tractores. El problema es muy complejo y sólo será resuelto con el tiempo, cuando se instalen otras fábricas y surja la competencia".

Por otra parte, el Dr. Horne anunció que dentro de muy pocos días se conocerá una medida trascendental, sobre la organización del crédito agrario en todo el país.

El director general de Pesca, Dr. Juan Manuel Gordini, destacó los aspectos fundamentales que dificultan el desarrollo de la industria pesquera adecuada y que "gracias a este impulso, pronto podremos abastecernos de atún a muy bajo precio".

Cuando se consideró la reforma agraria y la codificación rural, el presidente del Consejo Agrario Nacional, Sr. Vidal, dijo que es posible una nueva estructura del campo argentino, pero ello debe ser el resultado de una obra de conjunto y de armonía, con cada uno de los gobiernos de las provincias".

El representante de Santa Fe, aludiendo el proyecto de reforma agraria, manifestó que no se trata de una maniobra demagógica, sino que es un cuerpo de ley adecuado al momento que vive el país.

A su vez, el representante de Corrientes propuso una modificación al artículo correspondiente a los títulos de propiedad, ampliando algunos de los puntos que corresponden a aquél, pidiendo que la asamblea analice la parte relativa a la división de la tierra, que es la raíz del problema. La sesión de clausura de la reunión se realizó hoy, en Castelar, oportunidad en que fueron votadas las recomendaciones y ponencias de la comisión de Coordinación, integrada por los ministros de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Chaco.





Américo Ghioldi ha criticado la acción del P. E.

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En un acto realizado ayer en el barrio la Boca, por el Partido Socialista (secretaría Solari), hizo uso de la palabra el Prof. Américo Ghioldi, quien afirmó que "el gobierno y el partido oficial se han propuesto que todo el país esté pendiente del tema de las conspiraciones que, si bien fue negado por el ministro, para quien la situación del país es absolutamente normal, en cambio mereció los honores de una denuncia de parte del presidente del oficialismo". Pase, sin embargo a la situación de intranquilidad que —dijo el orador— se advierte, el gobierno "permanece insensible" y ese desasosiego es el resultado de una serie "continuada de engaños, de entrega de la riqueza nacional, de tratos con las empresas financieras internacionales realizados a espaldas del pueblo, de la traición a la tradición cultural y liberal del país, de la expropiación de las concesiones eléctricas, del brusco y brutal encarecimiento de la vida, de los juegos sucios y tratos conocidos con el prófugo; de las concomitancias con el comunismo y los posteriores alejamientos de la política petrolera realizada con burla y fuera de los procedimientos legales, de las movilizaciones obreras y de las condenas y encarcelamiento de trabajadores".

Un desfile militar se llevaría a cabo el primero de mayo

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Se llevaría a cabo un desfile militar el primero de mayo. Su realización formaría parte de los actos que se preparan para celebrar el primer aniversario de la asunción al poder del Dr. Frondizi. De acuerdo con lo trascendido, el proyecto se encuentra a estudio de las autoridades militares respectivas.

Viajará a EE.UU. el ministro de Defensa

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Mañana viajará a los Estados Unidos el ministro de Defensa Nacional, Ingeniero Gabriel del Mazo.

Lo hará a bordo del avión "Comet IV", de Aerolíneas Argentinas que en un viaje especial llegará hasta la ciudad de Nueva York, para regresar a Buenos Aires el próximo miércoles.

Con ese motivo, el ingeniero del Mazo concurrió hoy a la residencia de Olivos para despedirse del primer mandatario Dr. Frondizi.

Ha sido prohibida una audición cómica

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Fue prohibido definitivamente el programa "Sucesos de Tato Bores" que se difundía todos los miércoles a las 22 por L.R.3 Radio Belgrano y el canal 7 de televisión, a cargo del humorista Juan Carlos Colombres Galindez, conocido por el seudónimo de Landrú.

Manifestó el director artístico del canal 7, Sr. Oscar Da Cunha, que no se había autorizado la transmisión del programa "debido a que no se ajustaba a las disposiciones vigentes".

Una medida de fuerza aplazan los locutores

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La mesa directiva de la Sociedad Argentina de Locutores decidió suspender hasta la cero hora del miércoles próximo la iniciación del trabajo a reglamento en las emisoras privadas que debía haber comenzado ayer. Motivó esta actitud la mediación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el propósito de algunas emisoras adheridas a ARPA de suscribir el convenio correspondiente.

FIRMA DE UN CONVENIO COMERCIAL



Es protocolizado en la Cancillería el convenio suscripto entre la Oficina Sanitaria Panamericana y nuestro país. De izquierda a derecha, el Dr. Abraham Horwitz Barak, de la citada oficina; el canciller, Dr. Florit, y el titular de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Noblía.

Analiza la Bolsa el plan de estabilización del gobierno

Esas apreciaciones están contenidas en la última memoria de la entidad

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Bolsa de Comercio de Buenos Aires dio a conocer la memoria correspondiente al ejercicio de 1958, la que será considerada por la asamblea general de la institución convocada para el 5 del mes entrante. Señálase en la memoria, que en 1958 la economía del país "se vio sometida a contradictorias directivas de la gestión oficial, originadas, primero en el cambio de gobierno y luego en la sustancial modificación de la política económico-social inaugurada por las nuevas autoridades" lo que contribuyó a deteriorarla, en un proceso que divide en tres períodos. El primero "de una duración de cuatro meses se caracterizó por la agitación política y la lucha electoral". El segundo, a partir del 1º de mayo, "tuvo como característica el estímulo del proceso inflatorio impulsado por un exagerado aumento masivo de salarios, una deliberada política de expansión crediticia y un incontrolado incremento de los gastos públicos, que los recursos fiscales sólo podían enjugar en un 50 por ciento, mientras que en el orden social, una política discriminatoria en el aspecto sindical legalizaba huelgas, disponía pagos retroactivos y acentuaba el caos con el consiguiente quebranto económico, el resquebrajamiento de la disciplina y la falta de respeto y consideración a toda jerarquía". Y el tercer período, "que ubicamos en los dos últimos meses del año, señala un cambio profundo en la conducción económica, con un serio programa de estabilización que, en sus principios básicos y sus grandes líneas, ha merecido el apoyo de los sectores más responsables de nuestra economía".

El plan de estabilización

Señala luego la evolución operada en la política que en lo social siguió el gobierno, para aludir seguidamente a la sanción del plan de estabilización y saneamiento, que la entidad apoya en sus principios básicos y su general estructura pues —dice— "tiende a colocar a nuestra economía sobre bases reales eliminando los factores de distorsión, y a devolver a la actividad privada una mayor libertad de acción —que será su estímulo— mediante la supresión de controles y sistemas que, lejos de favorecer, entorpecían la producción". Asevera en seguida que el mal que aqueja al país es la descapitalización, consecuencia "de haber estado viviendo durante muchos años, tanto el país como sus habitantes, por encima de sus posibilidades, es decir, gastando más de lo que producíamos". Señala que para corregir esa situación hay que producir más, y añade: "Si todo el país comprendiera el problema y desenvolviera sus actividades dentro de esa filosofía, el proceso de transición sería más breve y el retorno a una economía de abundancia no se haría esperar". En cuanto a la capitalización interna del país, dice que sus dificultades "se ven agravadas por la política fiscal, especialmente la que desarrollan los gobiernos provinciales y los municipios, empeñados en financiar presupuestos exorbitantes, en total disonancia con la situación del país". Al gobierno nacional le imputa falta de prudencia en la expansión de los gastos, diciendo que "ha buscado la nivelación o reducción de su frondoso presupuesto por medios extraordinarios, como son los recargos a la importación y las retenciones a la exportación con lo que gravita también sobre las posibilidades de capitalización de nuestra economía".

La nivelación del presupuesto

Por lo que atañe a la nivelación del presupuesto, "punto de partida para contener la inflación", dice que debe buscarse "por la reducción de los gastos en lugar de lograrla por el aumento de los ingresos por lo que conceptuamos que, sin renunciar a la finalidad perseguida, los recargos y retenciones incluidos en el plan deben estar sujetos a revisión tanto para aliviar la carga que significan para una economía descapitalizada, como para evitar que el propósito de contener la inflación se convierta en una peligrosa política deflatoria".

Reunión de industriales

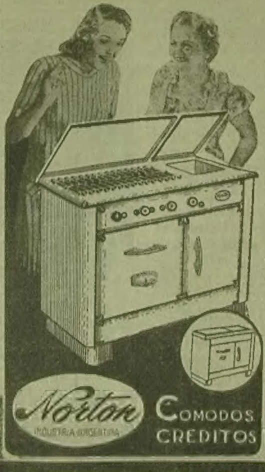
BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Comisión de Importación de ACIEL se reunió con los representantes de 70 cámaras de todo el país.

Como resultado de una larga deliberación se resolvió que no se solicite la inclusión en las listas sin recargo, de importación de nueva mercadería.

La no aplicación del nuevo horario ha sido solicitada

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Una delegación de la Unión del Personal Civil de la Nación visitó al ministro del Interior para solicitarle que no se aplique el nuevo horario administrativo, exponiendo diversos argumentos en favor de su pedido.

El ministro les manifestó que transmitirá esas objeciones al primer magistrado y que el próximo lunes, a las 19 y 30, les concederá una nueva audiencia para darles la contestación o la opinión del Dr. Frondizi.



Una denuncia hizo R. Damonte Taborda

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Con relación a un procedimiento realizado en su domicilio, dio a conocer la siguiente declaración el señor Raúl Damonte Taborda:

"El allanamiento policial sin orden del juez efectuado anoche durante mi ausencia, en mi domicilio particular, es un hecho incalificable. Ignoro quién lo ha ordenado, y si la policía hubiera llegado media hora antes hubiera encontrado al señor vicepresidente de la Cámara de Diputados, Dr. Zanni y a otros legisladores nacionales, con quienes conversábamos sobre gestiones tendientes a solucionar la huelga bancaria. Tengo contactos, como es notorio, con trabajadores de casi todos los gremios que desean patrióticas soluciones a sus numerosos y angustiosos problemas actuales. Mi domicilio allanado anoche ha estado siempre abierto a los obreros y a los perseguidos y nada podrá hacer variar mi conducta.

"Respecto al allanamiento lo considero de lo más insólito, por tratarse del domicilio particular de un diplomático argentino, honrado con el cargo de embajador, que es uno de los más limpios honores a que puede aspirar un ciudadano. No existen antecedentes en nuestra historia de un hecho parecido. Por eso estoy esperando las explicaciones correspondientes de parte de las autoridades. De no recibirlas o de no resultarme satisfactorias, adoptaré las actitudes que estime pertinentes".

Han debatido los gremios rosarinos el paro municipal

ROSARIO, 25. — Durante siete horas sesionó en forma secreta el plenario de gremios convocado anoche a las 22.30, por la delegación local de la C.G.T. Según pudo saberse —pues no se permitió la asistencia de periodistas— el plenario dispuso intimar al gobierno provincial para que dé pronta solución al problema municipal, que hoy entró en su 45o. día de paro sin que se vislumbren probabilidades de solución inmediata. Las resoluciones adoptadas en la agotadora jornada deliberativa fueron:

1o.) Con respecto a la afiliación solicitada por los sindicatos de Obras Sanitarias, Granos y Elevadores y Personal de Correos se fijó que los estatutos del secretariado regional no autorizan a reconocer afiliaciones sino que esto compete a la C.G.T. central, entidad a la que se elevó la resolución. Dispúsose que mientras tanto los delegados de estos tres gremios podrán asistir a los plenarios con voz, pero sin derecho al voto.

2o.) La consideración del problema municipal llevó tres horas, hablando catorce delegados de gremios sobre el diferendo entre la comuna y su personal. Sobre este aspecto se dispuso:

a) Intimar al gobierno provincial a dar inmediata solución a los problemas que aquejan a los municipales.

b) El plenario otorgó un voto de confianza por la actuación del secretariado en este asunto y lo autorizó a realizar gestiones hasta el jueves y dar por terminadas y agotadas las tratativas en esa fecha.

c) Convocar a un plenario de los gremios para el sábado 2 de mayo para tomar posición definitiva sobre el particular.

3o.) Se resolvió realizar un acto público el viernes 1o. de mayo a las 18 en la intersección de la cortada Sargento Cabral y calle Urquiza. En el mismo harán uso de la palabra los representantes de diversos gremios. Se acordó también realizar un festival propiciado por la CGT de Rosario el 8 de mayo, cuyo producto será destinado a los afiliados de sindicatos en conflicto. Finalmente cabe destacar que en un extenso informe el secretariado de la CGT expresa que en el curso de una entrevista con el intendente municipal, Sr. Luis Carballo, éste manifestó que establecería un sueldo básico de 2.600 pesos mensuales para los servidores de la comuna, lo que implicaría un aumento de 420 pesos sobre los haberes actuales. Al mismo tiempo se adelantó el propósito del mencionado funcionario de intimar al personal municipal a reintegrarse a sus tareas, resolución ésta que sería dada a conocer el próximo lunes.

Llegó a Bs. As. el secretario de la OEA, Dr. J. Mora

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Por Aerolíneas Argentinas llegó hoy procedente de Nueva York el Dr. José A. Mora, secretario general de la Organización de los Estados Americanos.

El Dr. Mora asistirá a la reunión del comité de los 21, para la cual han llegado también en el mismo aparato la Dra. María Teresa Colombo, directora de información pública de la OEA; el señor Cecilio Morales, secretario del Consejo Interamericano Económico y Social y el señor Angel Palermo, consejero del secretario general de la OEA. Fueron recibidos en Ezeiza por el director del centro de informaciones de la OEA, Sr. Julio César Banzas.

Al gobernador de Bs. As. dirigió una nota la Sdad. Rural

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En una nota de protesta por el nuevo régimen impositivo provincial, dirigida al gobernador bonaerense Oscar Alende, la Sociedad Rural Argentina sostiene que el revalúo móvil "implica consignar lisa y llanamente el despojo de los propietarios sin ningún derecho".

Se afirma que las tasas de 1957, en la gran mayoría de los casos, se incrementarán de 5 a 20 veces para este año "con la perspectiva de que cada año se han de presentar nuevos coeficientes de valoración según sea el grado de arbitrariedad".

Cita así el caso de un establecimiento rural con una valuación de 5.000.000 de pesos y mejoras por 3.000.000 que en 1957 pagó 63.000 por contribución inmobiliaria y en 1959 abonará 1.440.550 pesos.

"Es evidente, agrega, que existe una campaña netamente definida, destinada a perseguir la propiedad, no obstante estar amparada por garantías inalienables consagradas por la Constitución Nacional, por lo que califica a esa legislación como destinada a sovietizar el agro".

Siguen descendiendo las aguas en diversas zonas

En tal sentido ha informado la Secretaría de Marina

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Secretaría de Marina informó que que se han encontrado dos cadáveres en la zona del delta, víctimas de la inundación, que no han podido ser identificados.

Mientras tanto, las aguas siguen bajando, dejando al descubierto gran cantidad de ganado muerto y numerosas casas destruidas.

Regresó un batallón

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Trayendo a su bordo a treinta hombres del Batallón de Zapadores Motorizados de Zárate, que habían realizado tareas de su especialidad en la ciudad de Gualeguaychú, regresó al puerto metropolitano el B.D.I. No. 12 que colaboró en las tareas de auxilio a los damnificados por las inundaciones. Otras naves continúan aún operando en las zonas afectadas de Campana, La Sublime, Paranacito y Estación Fernández, en tanto que lanchas efectúan el traslado de enfermeras, personal militar, alimentos y medicamentos a Ibicuicito y Nacurutú.

También arribó al puerto local el rastreador "Seaver", de la Marina de Guerra, que colaboró en las tareas similares del Litoral fluvial, prestando ayuda a los pobladores damnificados de las localidades de Paraná Guazú, Ibicuy, Paranacito, Luján, Pasaje Talavera, Zárate y Puerto Constanza.

Púsose término en la zona de Concordia al estado de emergencia

PARANA, 25. — El Poder Ejecutivo suscribió un decreto dando por terminado el estado de emergencia y la movilización de las milicias establecidas para el municipio de Concordia.

Por la misma disposición gubernativa se expresa al coronel Carlos Aníbal Peralta, comandante de la 2a. División de Caballería con asiento en la ciudad de Concordia, y por su intermedio a los demás jefes, oficiales, suboficiales y tropa a su mando, el reconocimiento del gobierno de Entre Ríos por la patriótica colaboración prestada.

Esta medida fue adoptada después de haber obtenido la información pertinente del citado militar que en un radiograma enviado al gobernador le hace saber que con la bajante del río Uruguay, la situación en la ciudad de Concordia tiende a normalizarse.

Visita el gobernador zonas afectadas

El gobernador de la provincia viajó por vía aérea a las ciudades de C. del Uruguay y Colón donde visitará los principales centros que resultaron afectados por las aguas, y los puntos de concentración de los evacuados.

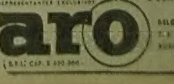
En Gualeguaychú

Las últimas informaciones suministradas por la Jefatura de Policía de Gualeguaychú dan cuenta que la situación en este departamento se va normalizando. El río Uruguay sigue bajando habiendo llegado ayer la altura en el puerto de esa ciudad a 4,37m.

Con respecto a la zona de islas, el panorama es alentador. Las aguas siguen bajando y ha quedado habilitado el acceso a esa zona, únicamente para que los damnificados procedan a retirar algunos de sus efectos personales, pero todavía con prohibición de habitar sus viviendas.

En lo que respecta a Gualeguay, por el mismo conducto policial, se ha dado cuenta que la situación mejora paulatinamente. También aquí baja el río Gualeguay en todo su curso. En Puente Pellegrini la altura era de 6,20 y en Puerto Ruiz de 6,02 m. Se ha vacunado la casi totalidad de los evacuados y se procede a la desinfección de las viviendas de las cuales se van retirando las aguas.





EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 602.898
Director: Riobó Caputto

COMO HACE VEINTE AÑOS

A cuatro lustros del proceso que neutralizó el intento de restringir la libre expresión de las ideas, a través de una absurda ley de imprenta de efímera vigencia, se reactualiza ahora el debate alrededor de una garantía tan fundamental por una imprudente iniciativa que acaba de tener entrada en la Cámara de Diputados. Con el pretexto de preservar esa garantía, que al decir de sus autores no afectará a la buena prensa, se proyecta una reglamentación que en líneas generales sigue el procedimiento señalado por la ley sancionada en junio de 1937 y posteriormente derogada durante el gobierno del Dr. Argonz, para restringir el ejercicio de esa libertad, con la única variante de que en esta ocasión se suprime el capítulo relacionado con el funcionamiento de los talleres gráficos editores de las publicaciones periódicas o diarias. La verdad es que cuando ya se ha integrado una vigorosa conciencia ciudadana sobre el peligro que significa todo intento de reglamentar un derecho de esta naturaleza, aparece un proyecto que, aún sin proponérselo sus autores, retrotrae la provincia a aquel ambiente de hace veinte años en que entre leyes de imprenta y de defensa social se revelaba la tendencia a cerrar el camino a la crítica e impedir la actuación de entes y organismos que posibilitaron el encauzamiento de las grandes corrientes populares.

Aunque las condiciones son distintas el factor que las puede crear y asignarle los matices de inestabilidad política y social de aquella época, está presente con el instrumento que se proyecta. De convertirse en ley; de aceptarse y tolerarse su aplicación, quedará expedita la vía para otras sanciones restrictivas, para acallar la crítica y la oposición de quienes tienen derecho a disentir y expresar su disconformidad sobre la forma y modo en que se conduce la autoridad. Aquí no viene mal refrescar la memoria de los que olvidan que en aquella etapa de la vida nacional la subversión institucional era impulsada por una legalidad ficticia; los mandatos de quienes administraban y legislaban carecían de autenticidad y las leyes se reformaban o adecuaban a las necesidades de ese abuso de poder que cercenaba a cada paso los instrumentos que podían posibilitar la recuperación democrática y republicana. Por fortuna las reservas morales no se habían desvanecido y fue el vigoroso clamor de la opinión pública el que frustró la aplicación de una ley mordaza como la de imprenta y los propios defensores de esas normas restrictivas tuvieron que ceder a la presión y la derogaron.

El país en esta materia tiene una experiencia histórica, con un innegable sentido ético que gravita a través de todas las generaciones. Existe una tradición y un orden para la libre expresión de las ideas que rechaza todo propósito de destruirlo con el pretexto de minuciosas reglamentaciones, aparentemente inofensivas. En un sentido lato los delitos de imprenta no existen; la prensa es un medio como en estos tiempos modernos podría ser la radio o televisión, para difundir un infundio o un agravio y el que lo propala puede hacerse pasible de una sanción cuando la figura delictiva queda encuadrada en el Código Penal a través de los delitos que enuncia y castiga como los de injuria, calumnia o desacato. Un irresponsable puede también por ese medio ofender a la moral y a las buenas costumbres, estimular la morbosidad con escritos, leyendas o dibujos pornográficos y también tiene su sanción en la ley penal. Cuando el orden público y social está preservado por un Código de vigencia nacional como el penal, las legislaturas provinciales no pueden ni deben inventar nuevos delitos, a no ser que por una especulación casuística, digna de mejor causa, se pretenda encasillar en normas represivas y coartar impulsos e inquietudes que se exteriorizan a través de una hoja periodística. Lo del juicio de rectificación que se prevé en el proyecto que comentamos, es el señuelo para justificar la reglamentación y ulterior represión de actitudes presuntamente delictivas, pues detrás de la misma y con términos perentorios o improrrogables y procedimientos sumarísimos se oculta la intención de impedir la crítica veraz sobre cualquier asunto de interés general.

Lo evidente es que el aforismo aquel de que toda legislación responde a la época y al ambiente en que se proyecta o promulga, sería de aplicación en los momentos actuales y en este caso, sino mediaran otras circunstancias distintas. Las leyes de Imprenta fueron postuladas por regímenes que carecían de sustentación popular y aún así, esos mismos regímenes no pudieron aplicarlas. Se proyectaron como un instrumento más para contener el desarrollo y el avance de la crítica que podía debilitar y debilitaba aquellas estructuras, pero todos los intentos fracasaron como fracasará el actual, porque en un estado de derecho no tienen cabida instrumentos de esta clase, típicamente restrictivos del ejercicio de derechos y garantías elementales. Si el proyecto de Sánchez Sorondo en el Senado Nacional en 1935 no tuvo curso favorable y la ley sancionada en 1937 en esta provincia tuvo que ser derogada, porque no resistieron a la sana e intensa crítica de la ciudadanía, la que se proyecta ahora no merecerá ni el despacho de comisión, a no ser que se pretenda a través de estas iniciativas totalitarias cambiar el curso de los acontecimientos y crear el ambiente de inestabilidad institucional que el buen juicio del pueblo considera definitivamente superado.

Resolvió el Concejo Deliberante Investigar títulos de propiedad en distritos cercanos

El cuerpo se reunirá el martes próximo para considerar diversos asuntos pendientes

La que debía ser la última sesión del actual período ordinario realizó anoche el Concejo Deliberante, que resolvió sesionar nuevamente el martes próximo en comisión a los efectos de dar tratamiento a numerosos asuntos pendientes, entre ellos varios proyectos remitidos en la última semana por el Departamento Ejecutivo.

La sesión

Enteramente tranquila fue la reunión, aprobándose todos los asuntos incluidos en el orden del día y otros sobre tablas sin que se suscitase discusión alguna. Presidió la reunión la titular del cuerpo, Sra. Elba J. Freyre de ...iella, y solamente estuvo ausente el concejal Mántaras.

A pedido de Jeanney, UC..., se trató y aprobó sobre tablas dos proyectos de ordenanza. Por una de ellas se dispone la eximición de gravámenes a los espectáculos deportivos amateurs que se realicen en la ciudad y que no perciban ningún propósito de lucro, y por la otra ordenanza sancionada se autoriza al D.E. para que, por intermedio de la Secretaría de Cultura y Acción Social, programe o realice espectáculos artísticos y cobre una módica entrada, cuyo producido será destinado a adquirir libros de textos para las bibliotecas populares.

Asuntos aprobados

Entróse de inmediato a tratar el orden del día, sancionándose rápidamente los asuntos que se detallan a continuación: El D. E. estudiará la posibilidad de construir una playa de estacionamiento frente al cementerio municipal.

—Colocación de focos del alumbrado público en pasaje Parpal y Güemes, pasaje Parpal y Lavalle y Pasaje Parpal y Mitre.

—Entubamiento de desagües en Río de Janeiro entre Cochabamba y Blas Parera, y retiro de una construcción precaria levantada fuera de la línea de edificación.

—Resolución para que se incluya en el plan de pavimentación la calle Quintana entre las Avenidas López y Planes y Facundo Zuviría.

—El D. E. solicitará al levantamiento de las vías del ex F. C. Santa Fe desde su cruce con la del ex F. C. Central Argentino hasta la playa de maniobras del primero y eliminación del puente del ex F. C. Santa Fe, sobre el Salado.

—Nuevo reglamento general de instalaciones eléctricas.

—Acordando un reajuste ... enunciados por los talleres gráficos donde se imprime el diario de sesiones.

—Aprobando el convenio ... entre la Municipalidad y Obras Sanitarias de la Nación, según el cual la comuna arreglará pavimentos por cuenta de tal administración nacional.

Ampliación del seguro mutual

Seguidamente el concejal Rico informó un despacho de la comisión de gobierno recaído en un proyecto de ordenanza, que fue sancionado, por el que se amplían los beneficios del seguro mutual de vida de los agentes de la administración municipal. Luego el mismo concejal fundamentó otro despacho sobre un proyecto de resolución, que fue también aprobado, disponiendo que se realice una amplia investigación de los títulos de propiedad y dominio de los propietarios particulares en los distritos de Colastiné, San José del Rincón y Arroyo Leyes. Para ello se formará una comisión que deberá expedirse dentro de los noventas días.

Consideróse finalmente un proyecto de ordenanza, modificatorio de la que lleva el número 4475, disminuyendo la sisa que pagan los vendedores de frutas establecidos con carritos de mano en distintos lugares de la ciudad. Se determinan tres zonas y respectivamente, sean más o menos céntricas, se fijan las sisas en $ 150, 100 y 50 pesos mensuales. El despacho correspondiente estuvo a cargo del concejal Espíndola, que destacó la justicia que entrañaba rebajar las tarifas que abonan estos trabajadores.

Finalizó la sesión inmediatamente después de aprobarse una moción de Jeanney en el sentido de que el cuerpo sesione en comisión el martes de la semana próxima a las 10 y que se invite a concurrir a los secretarios del Departamento Ejecutivo para que informen sobre distintos asuntos que deben tratarse, entre los que se dan primordial importancia al nuevo plan de pavimentación.

Cooperativa Personal de la Universidad

Mañana habrá asamblea

El consejo administrativo de la Cooperativa de Consumo Limitada del Personal de la Universidad Nacional del Litoral convoca a los accionistas a la asamblea general ordinaria a llevarse a cabo mañana a las 9 en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería Química a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1º) consideración de la memoria y balance del ejercicio último; 2º) informe del síndico; 3º) proposición de distribución de excedentes; 4º) renovación parcial del consejo administrativo y 5º) acerca de los estatutos.

Notas de Arte

Exposición Planas Casas en el Museo Provincial

Consta de 162 trabajos la exposición de obras de José Planas Casas que se exhibe en el Museo Provincial de Bellas Artes. Dibujos a lápiz y a pluma, monocopias, grabados, ceras, esculturas y acuarelas y dibujos en color, forman un conjunto en que la obra de este artista puede reflejarse panorámicamente como en un ininterrumpido y rico friso de días y noches desveladas, de paciente búsqueda de un estilo, de indagación constante, de apasionada y envolvente inquisición de motivos y de formas y también de poda y represión de instintos o de pasiones para tratar de alcanzar la belleza, que no es la simple hermosura del tema o del color, sino la armoniosa y equilibrada síntesis que a veces se logra mediante una supresión o un agregado impremeditado, pero cuyas líneas duermen detrás de profundos conocimientos y en ocasiones de olvidados aprendizajes.

De todo este empeño es muestra densa la exposición de Planas Casas, en que 30 años de vida plástica se refleja a través de las piezas que el artista conserva y de otras que ha podido reunir.

En las esculturas del maestro Planas el dominio sereno de las formas, la capacidad de obtener el parecido, que suelen desdeñar los modernos y que ilustra y da perennidad a las formas perecederas y en algunas composiciones el mismo sentido del volumen que tuvo a Sibellino como abanderado. El proceso en que el dibujante busca la mejor conjunción de las formas con el color y el volumen tiene en Planas ejemplificación reveladora, como se advierte en los proyectos que sirvieron para el bajo relieve "Estudiantes" premiado en el salón de 1951. Los estudios para escultura son magníficos como dibujos, pues en Planas Casas se puede admirar una obra lograda con claro sentido moderno y busca de un lenguaje no del todo representativo pero tampoco abstracto, aunque trate de representar algunas ideas despojadas de toda realidad conocida. En estos juegos de ingenio y de habilidad ha desperdiciado Planas Casas lo mejor de su aptitud, como también en el desarrollo de líneas y de motivos no originales. Pero en donde este honesto artista merece el reconocimiento unánime es en algunas ilustraciones (Nros. 142 y 139) donde la armoniosa unidad de forma y contenido se logra. Muchos de estos dibujos y grabados pueden ser utilizados como exlibris, como ilustraciones gráficas, como viñetas encantadoras. En este puro juego de formas y de color, alcanza el artista una perfección realmente extraordinaria, como en los trabajos numerados con el 118, 145, 141, 140, 136, etc. Preciosos dibujos a pluma, delicados y de suave romanticismo, como ese "Paseo" Nº 65, en que no se necesita afear la figura para lograr una feliz comunicación, señalan la maestría y la capacidad de Planas Casas. Muy bueno el estudio para punta seca " 23 y tantos otros que sería imposible enumerar. Basta esta reseña para indicar nuestra entusiástica adhesión a esta justiciera exhibición. Para concluir indicaremos algunas cerámicas muy bien modeladas y cocidas, especialmente esa cabeza Nº 156, de reprimido dolor.

Las ilustraciones de libros y los grabados y dibujos sobre canciones catalanas, señalan otro aspecto de esta múltiple capacidad de Planas Casas, como ilustrador al servicio del libro y su seriedad y honradez en el difícil arte de la composición.

Nuevos fundamentos para intervenir el municipio rosarino

A raíz de la resolución del interbloque que esta madrugada resolvió por mayoría sancionar la ley que autoriza a intervenir la Municipalidad de Rosario, pero disintiendo con los fundamentos de la iniciativa, esta mañana el Poder Ejecutivo envió un nuevo mensaje en el que formula otras consideraciones que a su juicio justifican la adopción de tan extrema medida. Este mensaje tuvo entrada en la Cámara de Diputados, cuerpo que en consecuencia deberá pronunciarse en primer término y elevar su sanción al Senado para que la convierta en ley. El texto de este documento expresa lo siguiente:

"Tengo el honor de dirigirme a V. H. sometiendo a consideración y aprobación el presente proyecto de ley por el que se declara intervenida la Municipalidad de la ciudad de Rosario y caducos los mandatos del intendente y concejales.

"El Poder Ejecutivo fundamenta esta determinación en las siguientes consideraciones:

1o.) Que es función específica del Estado provincial actualizar normas de derecho establecidas para asegurar las funciones, existencias y progreso de la sociedad, propendiendo necesariamente a que todos los servicios organizados por la administración comunal, aseguren el orden público y garanticen la integridad física y moral de los habitantes (art. 10 Constitución nacional y 131 de la Constitución provincial).

Que dentro de tal pretensión, debemos considerar que la Municipalidad de la ciudad de Rosario, no cumple dichos enunciados toda vez que, precariamente se desenvuelven los servicios de higiene, abastecimiento, asistencia hospitalaria, alumbrado público, etc. en razón de actitudes de los empleados que han dejado de prestarlos con argumentos que no es de oportunidad analizarlos, por lo que, el Departamento Ejecutivo Municipal debió arbitrar medios para mantener, en lo posible, las condiciones de higiene y seguridad que los habitantes de la ciudad de Rosario son merecedores, encontrándose así, subvertido el régimen municipal de la misma.

2o.) Que la ciudad de Rosario, segunda en importancia dentro del ámbito de la República, no puede soportar indefinidamente tales contingencias, a las que las autoridades constituidas legítimamente son ajenas, sin ponerse el remedio legal que las circunstancias aconsejan. Y tal solución no puede ser otra que la de intervenir en la forma que autoriza el art 75o. de la ley No. 2756.

Que el referido conflicto que se agrava con las razones apuntadas precedentemente, o sea, la imposibilidad de cumplimentar la actividad municipal en la ciudad de Rosario, sin recaudaciones de impuestos, tasas contribuciones; sin servicios elementales de higiene y seguridad social, etc.

3º) Que la situación de "subversión del régimen municipal" a que hace referencia la ley adquiere relevancia jurídica, y más que a una circunstancia que determinaría aquella situación, hace referencia a un proceso, eminentemente dinámico, donde el régimen municipal funciona anormalmente.

Esta interpretación no es —en forma alguna— caprichosa o arbitraria, pues como lo declara la Corte Suprema de Justicia de la Nación, (julio 8/58, J.A. Nº 7281), "Las leyes no pueden ser interpretadas sólo históricamente, sin consideración a las nuevas condiciones y necesidades de la comunidad, porque toda ley, por naturaleza, tiene una visión de futuro y está destinada a recoger y regir hechos posteriores a su sanción".

Renovará autoridades la Sociedad de Cirugía

La asamblea tendrá lugar el próximo miércoles

El 29 del corriente en el local del Centro Antituberculoso, Paraguay 3498 a las 21.30 tendrá lugar la XVII sesión ordinaria de la Sociedad de Cirugía de Santa Fe.

En la oportunidad será tratado el siguiente orden del día: 1º) renovación de autoridades; 2º) "Radiografía directa de la mama", por el Dr. Luis Romero Acuña; 3º) "Aneurisma del corazón" por el Dr. Juan C. Gagneten; 4º) "Roturas de la uretra" por el Dr. Humberto Musso en colaboración con los Dres. P. Santisteban y J. Armengold; 5º) "Luxación posterior del hombro" por el Dr. Juan C. Abraham.

Actualidad legislativa

Lo ocurrido ayer y esta madrugada ante el proyecto interviniendo la comuna rosarina

Los cronistas legislativos concurrieron ayer a la Legislatura para cumplir su tarea en una sesión que se presumía de justificada importancia. Debía considerarse en la misma el proyecto de ley, cuyo texto dimos a conocer en la edición anterior, por el que se intervenía la municipalidad de Rosario y se declaraban caducos los mandatos de los concejales. Nada hacía pensar que este asunto iba a sufrir un paréntesis o que sería resistido decididamente por varios legisladores ucristas (principalmente senadores). El proyecto se discutió anteanoche, se aprobó en un acuerdo de ministros realizado por la mañana en la Casa de Gobierno, y se debatió por espacio de más de tres horas en la sala del sector mayoritario, con asistencia del titular de Gobierno Dr. Enrique Escobar Cello, quien habría evacuado todas las consultas e informes que por turno le fueron planteadas por los diputados y senadores. Parecía entonces que era un asunto resuelto, pero ocurrió en cambio todo lo contrario y más aún, se creó un clima confuso y de manifiesta oposición al pensamiento del Poder Ejecutivo, lo que indudablemente derivaría en una situación delicada.

El proyecto entró en el Senado

Ya en el palacio legislativo, los periodistas pudieron conocer en forma fehaciente, si bien extraoficial, que el referido proyecto tuvo entrada en la Cámara de Senadores y no en la de Diputados como se creyó en un primer momento. No se sabe en que extraña circunstancia de Diputados pasó a la Cámara alta. Pero lo más curioso de este juego en cuyo conocimiento los representantes de la prensa debieron estar muy activos, es que en el Senado (donde en verdad está el proyecto y se anotó oficialmente), se desprendió de los integrantes del cuerpo y de las autoridades su desconocimiento por tal iniciativa. Y tan fue así, que a último momento se retiró del legajo de expedientes entrados que debía leer la secretaría en la sesión, y no figuró en la nómina entregada a los periodistas.

Divergencias parciales

Según el relato hecho, la Cámara de Senadores "desconoció" el proyecto al no darle el curso habitual que merecen las iniciativas del Poder Ejecutivo quizás con el fin de dilatar por horas el tratamiento del asunto. Según lo que trascendió, en el bloque mayoritario del Senado se produjeron divergencias que impusieron la conveniencia de dar al proyecto un lugar en un determinado cajón y rehacer la planilla de asuntos.

Por su parte muchos diputados deseaban considerar el proyecto lo que produjo una variante en el sentido de tratar y resolver el problema en reunión secreta interbloques citada para las 22 en el recinto de Diputados, con asistencia del gobernador, ministros y concejales de Rosario.

Motivos de la discrepancia

Sintéticamente pueden señalarse los siguientes motivos de discrepancia: 1º) no existen causas valederas para adoptar resolución tan drástica; 2º) "De un plumazo" el P. E., mediante ley, no puede hacer caducar el mandato de concejales; 3º) deben ser consultados, previamente los miembros del cuerpo deliberativo de Rosario sobre esta medida, única salida para solucionar el conflicto municipal; 4º) es peligrosa la intervención a poco tiempo de la renovación de los concejos deliberantes (opinión de los muy "intransigentes") pues se podría dar el caso de que los comicios quedarán suspendidos en Rosario; 5º) ante la renovación total del Concejo se teme perder la actual mayoría de la U.C.R.I. y 6º) es necesario conocer ante todo que piensa el P. E. y a quién se designará como interventor.

La reunión con el gobernador

Tarde, a las 23.30, se inició la reunión con el gobernador a quien acompañaron el vicegobernador y los ministros de Gobierno, Hacienda y Salud Pública, Dres. Escobar Cello, Quilici y Galaretto (éste llegado recién de Buenos Aires). Estuvo también el secretario de la gobernación Dr. Manzano Moreno.

El Dr. Sylvestre Begnis habló por espacio mayor de media hora y expuso las razones que habían aconsejado el temperamento del Poder Ejecutivo. Le siguieron García Solá, apoyando la intervención, Rojo, que había tenido ciertos reparos, el senador Medrano, que expuso razones contrarias a la intervención, el vicegobernador Dr. González y el ministro Quilici. De allí en adelante se habló mucho en el afán de aclarar y precisar conceptos. Ya era madrugada entrada.

Contrariados, especialmente por "lo inesperado", llegaron los concejales rosarinos Juan Hipólito, César Otaño, Martín Altuzarra, Segundo Ascenjo, Domingo Juiz, Juan Eduardo Chacon, Israel Barberon, Davida Ligchitz, Osvaldo César Maggi, Ildefonso Fonseca, y Roberto Castillo. Reunidos en una sala del palacio legislativo habrían determinado la actitud que sostuvieron cuando fueron llamados a tratar el problema sólo con los legisladores, ya que entonces el Dr. Sylvestre Begnis y los miembros del P.E. que lo acompañaban se retiraron al despacho del presidente del Senado. A las 3 se ausentaron de la Legislatura.

Gómez Machado por teléfono

A las 2.40 una llamada telefónica puso en contacto al gobernador con el diputado nacional Dr. Gómez Machado. El hecho dio mucho motivo para conjeturar quedando la certidumbre de que el diputado nacional deseaba saber que sucedía con respecto a la intervención de la municipalidad de Rosario. Nada trascendió. El Dr. Sylvestre Begnis atendió la llamada a puertas cerradas y posteriormente fue requerido también por el presidente del bloque de diputados nacional de la UCRI Luis Méndez.

Exposición de los concejales

Los concejales de Rosario expusieron ante los legisladores lo actuado y especialmente todo lo relacionado con el largo conflicto de los empleados y obreros municipales. "No venimos —nos expresó uno de los ediles— a pedir clemencia ni menos aún a hablar de la intervención. Eso sí, no ocultamos nuestra sorpresa por la forma imprevista en que el asunto ha sido resuelto y señalamos que si el P.E. creía necesaria la intervención estábamos dispuestos a presentar nuestras renuncias".

A las 3.50 los concejales se retiraron para trasladarse a la residencia particular del gobernador.

Se aprueba el proyecto: 23 a 9

Continuaron sesionando los legisladores y a las 5, agotado el debate, se dispuso la votación por sí o por no. El resultado fue de 23 votos afirmativos y 9 negativos a la intervención de la municipalidad de Rosario. Se dio por terminada entonces la sesión quedando como fruto de esta laboriosa reunión, la aprobación del proyecto de intervención del P.E. pero habiendo sido tácitamente rechazados sus fundamentos.

Intensa actividad esta mañana

No obstante la decisión adoptada en la reunión interbloques, las cámaras no se pudieron expedir esta mañana en el proyecto del Poder Ejecutivo. La traba principal estuvo radicada en el Senado donde no había quórum por parte del sector mayoritario por ausencia de los miembros Héctor Ardigó, Eduardo E. Magnin, Armando Medrano, Miguel Salmen (estos cuatro se opondrían a la medida intervencionista), José R. Llobet y César Nellar. En la casa había número reglamentario con los senadores de la U.C.R. del Pueblo pero no iban a posibilitar el mismo.

En consecuencia, faltaba solamente un senador para el número reglamentario, y de ahí el activo despliegue que debió desarrollarse para conseguirlo, sabiéndose de antemano que únicamente con la concurrencia del representante del departamento San Martín Sr. Llobet ello era posible. Mientras tanto se realizaban distintas gestiones, y se conoció que en un avión sería buscado ese legislador en Carlos Pellegrini donde reside. La campana de la Cámara seguía llamando en forma ininterrumpida. Pero todo hasta después del mediodía resultó infructuoso. El vicegobernador Dr. José Roberto González, que también se opone decididamente a la intervención, como los senadores, se retiraron alrededor de las 14 del palacio legislativo para almorzar, con el compromiso de regresar de inmediato. También pudo verse en el Senado, al ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Eduardo Galaretto (nunca está ausente de los lugares donde existe un ambiente político caldeado), quien conversó detenidamente sobre este problema con el vicegobernador, y también con varios diputados y senadores. Se desconoce si era un "enviado especial" o si actuaba por una inquietud personal. Pero en cualquier forma se supo que su intervención tuvo consecuencias favorables a la posición del Poder Ejecutivo.

Terminante oposición del vicegobernador Dr. José R. González

Discrepa totalmente con la intervención de la municipalidad de Rosario

El vicegobernador Dr. José Roberto González dio hoy a publicidad una enérgica declaración, expresando su total discrepancia ante la intervención a la Municipalidad de Rosario, fijando en esta forma su oposición a la medida que propició el Poder Ejecutivo y que aprobó esta tarde el Poder Legislativo. El texto de la nota del Dr. González es la siguiente:

"Frente al intento de avasallamiento del Concejo Deliberante de la ciudad de Rosario por iniciativa del Poder Ejecutivo, quiero dejar sentada mi opinión en contra de dicha medida y señalar ante la ciudadanía de mi provincia:

1o.) Que el trámite de gestación del proyecto de intervención al Concejo Deliberante de Rosario, que culminó con el mensaje de ayer a la Legislatura me ha sorprendido por lo inusitado del procedimiento y por la gravedad y trascendencia de sus consecuencias.

2o.) Que aparte del avasallamiento a un cuerpo colegiado, de suyo de tremenda significación, queda por ver qué otros móviles han jugado en esta decisión, los que han de ponerse en evidencia en los próximos tres meses.

3o.) Que no puede invocarse como causal sería "un conflicto de poderes" porque el Concejo sancione una ordenanza (bien o mal) que el Ejecutivo veta, pues aparte de ser un hecho común, que atañe al poder comunal, está presente la actual situación de la Capital Federal, en que no sólo el Concejo vive en permanente conflicto con el intendente, sino, que incluso, se ha pronunciado contra sanciones del Congreso Nacional, declarándolas nulas. Y hasta ahora, a más de cinco meses, a nadie se le ha ocurrido solicitar la intervención al Concejo Deliberante de Bs. Aires.

4o.) La intervención al Departamento Ejecutivo Municipal de Rosario, debería haberse producido hace tiempo, vista la inoperancia del intendente interino para llegar a una solución que contemplara equitativa y justicieramente los intereses legítimos de seiscientos mil habitantes y los no menos legítimos de sus seis mil quinientos servidores municipales.

5o.) Que hemos prometido al pueblo de Santa Fe, no salirnos del camino de la ley, al que debemos aferrarnos sin claudicaciones ni tergiversaciones, si queremos de verdad salvar al país y a sus instituciones democráticas y legalmente constituidas, de la anarquía o de las dictaduras, que traerán nuevas horas aciagas y difíciles para todos.

6o.) Expresar mi solidaridad sin retaceos para los Ediles de Rosario, que deponiendo intereses de partido e incluso de sectores, en un esfuerzo inaudito para terminar con la situación de oprobio y verguenza en que se la tiene condenada a la sufrida ciudad de Rosario, elaboró con la participación de la C. G.T. y del Sindicato Municipal, una salida que ponía fin a este desgraciado conflicto. Salida, que aunque no hubiera resuelto definitivamente el problema, daba al menos una tregua, para que los rosarinos pudieran respirar un aire más purificado y recuperar fuerzas para seguir soportando estoicamente, la incapacidad de tantos gobiernos comunales".



Con quorum estricto aprobó Diputados el proyecto esta tarde

La sesión de la Cámara de Diputados que dependía de la asistencia de los representantes de Rosario, Viale y Cantón, pudo iniciarse minutos antes de las 16 a raíz de que estos legisladores después de una breve deliberación del bloque depusiera su posición de imposibilitar el funcionamiento del cuerpo. Con la presencia de los citados, mas la del señor Orpinell (UCRP) comenzó la reunión, y por indicación del Dr. Borella se trató sobre tablas, el mensaje del Poder Ejecutivo sobre intervención a la Municipalidad de Rosario.

Informó el despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales el Sr. Ulla, quien afirmó después de extensas consideraciones, que estaba subvertido el régimen municipal de Rosario y que era potestad del Poder Legislativo dictar leyes para superar esa situación. Citó numerosos casos similares al que se debatía y terminó diciendo que no estaban "en contra del Departamento Ejecutivo de Rosario, ni del Concejo Deliberante ni del sindicato municipal, sino en favor de la ciudad de Rosario".

Orpinell argumentó que se está atravesando una situación muy grave, y opinó que la huelga de Rosario era una excusa que se esgrimía para decretar la intervención. También citó discursos de los concejales de la mayoría y la minoría de Rosario, y afirmó que no existe motivo alguno para adoptar una medida de esta naturaleza, por cuyo motivo adelantó su voto en contra.

A continuación expusieron sus opiniones en favor del proyecto García Solá y Borella y agotado el debate después de nuevas aclaraciones de Orpinell, se votó el proyecto en forma nominal, siendo aprobado por 18 votos a favor, 3 en contra de los diputados Orpinell, Viale y Canton y registrándose la abstención de la representante por Rosario Srta. Zorrequieta.

El Senado sanciona la intervención

La tensión que se mantenía en el ambiente legislativo sobre la suerte del proyecto de intervención a la municipalidad de Rosario por la falta de quorum en el Senado, cedió minutos después de las 16 cuando se conoció el arribo al aerodromo local del avión en el que viajaba desde Carlos Pellegrini el representante del departamento San Martín, Sr. Llovet.

Al llegar el referido legislador a la Legislatura el número de senadores de la UCRI se elevaba a 11, que es el reglamentario para que pueda sesionar el cuerpo. A las 16 y 45 y cuando la Cámara de Diputados ponía término a sus deliberaciones, comenzó a llamarse en el Senado, donde se anticipaba que la suerte y el destino institucional de la ciudad más importante de la provincia, estaba sellada, ya que ausentes los miembros del bloque Dres. Ardigó, Medrano y señores Magnin y Salem que se oponían al proyecto y en la imposibilidad de gravitar por su número los representantes de la U.C.R. del Pueblo, el cuerpo aprobaría la intervención.

Se cierra así uno de los trámites legislativos más azarosos de estos últimos tiempos, matizados de actitudes de suspenso y de cerrada oposición a la iniciativa del Poder Ejecutivo y en la que no falta incluso el disentimiento enérgico de uno de los integrantes de la fórmula gobernativa que en las últimas horas de esta tarde dió a conocer su opinión adversa al proyecto como informamos en esta misma edición.

13 miembros en el recinto

A las 17.22 y por ausencia del vicegobernador doctor González y bajo la presidencia del Sr. Madeo comenzó la sesión del Senado. Estaban en un comienzo 11 representantes de la UCRI, que es el número estricto para sesionar, y advertidos de esa circunstancia los senadores de la U.C.R. del Pueblo señores Guala y Acosta, penetraron al recinto.

Por secretaría se dio lectura a la sanción de Diputados y constituído el cuerpo en comisión, se dio entrada a un despacho favorable a la iniciativa de intervenir el municipio de Rosario. Informa el mismo el presidente del bloque, Sr. Chiaraviglio, quien hace una extensa reseña de los hechos y acontecimientos

A las 18 seguía la sesión.

Varias minutas sobre tablas aprobó Cámara de Diputad...

La Cámara de Diputa... se reunió ayer a las 1... 30 con la presidencia del... ce 1º, Sr. Enrique ... consideró y aprobó sobre... blas, varias minutas de ... municación.

Por uno de estos pro... tos, que presentaron los ... bloques Bedetti, Kilbe... y Turchetti, se condonan ... deudas que tuvieran pend... tes las asociaciones con ... ría jurídica o grem... en concepto de impues... por rifas autorizadas con ... terioridad a la vigencia d... ley 4899. Esta iniciativa t... una modificación propue... por el representante de ... minoría, Orpinell, incluy... do en tales beneficios a ... entidades que están ges... nando su personería jurídi...

El conflicto panaderil

También, y tal como ya ... adelantó, el cuerpo, apro... un proyecto de resoluci... solidarizándose con las ... didas adoptadas por la ... nicipalidad de esta ciud... con respecto al conflicto pl... teado por los industria... panaderos. Informó el di... tado Ulla, quien destacó ... la municipalidad local fue ... nerosa con los propietari... por cuanto al fijar el pre... de $ 6.60 el kilo. En cua... al costo de la tonelada ... leña que los comerciant... afirman cuesta $ 750, seña... Ulla que hay una empr... de transporte que antes ... la lluvia vendía la leña ... ciada a $ 400 y $ 420, la ... ña seca de $ 450 a $ 550... que había una partida que ... vendía a $ 300 y $ 370. Ta... bién criticó la posición de ... patronal al cerrar los es... blecimientos y expresó q... no decían la verdad en ... argumentos, utilizando la ... dio para confundir a la o... nión pública.

No prosperó el tratamie... to sobre tablas por Orpine... en el proyecto de comunic... ción que presentó juntame... te con los integrantes de ... sector, solicitando informe... al P. E. sobre los motiv... por los cuales no se apl... caba la jubilación móvil. E... te asunto pasó a comisió... con recomendación de pro... to despacho.

En cambio mereció la apr... bación de la minuta del mi... mo sector radical del pu... blo, solicitando al P. E. ... construcción de un camin... desde La Pelada hasta ... empalme con la ruta 176.

La sesión se levantó d... inmediato, siendo las 17.4...

La sesión de hoy

A las 12 y 30 se reun... hoy la Cámara de Diputad... con la presidencia del Sr. C... priotti, y se aprobó sobre t... blas una minuta del diputa... do Turchetti, que la informó... por el que se prorroga ... plazo acordado por el artíc... lo 7o. de la ley 3362 que re... gla las actividades de los con... tadores públicos y actuario... de manera de permitir ... inscripción en el registro co... rrespondiente.

De inmediato, se aprob... una indicación de Borella, e... el sentido de pasar a cuar... to intermedio por el términ... de una hora, con el agrega... do de que si no hay quórum... para esa hora se convoque... para el martes a las 10, y de... que en caso de que para es... te día tampoco se consiga nú... mero, se aplique para la mis... ma fecha el artículo 23 del... reglamento.

El sorteo especial de la lotería para ayuda de familias inundadas

Mediante un sorteo de la lotería se recaudarán fondos

Conforme lo adelantara el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Eduardo Galaretto, en la última sesión de la Cámara de Diputados, el gobierno de la provincia ha adoptado una importante medida que redundará en beneficio de las numerosas personas afectadas por la reciente inundación. La misma dispone la realización de un sorteo extraordinario de la lotería que emite la Caja de Asistencia Social a total beneficio de los damnificados por la inundación, el que se efectuará en un todo de acuerdo a las condiciones y normas vigentes.

El sorteo se realizará el 19 de junio próximo y se ha fijado el monto del premio mayor en $ 1.500.000 divididos en cinco partes al precio de $ 30 cada una, excluído el impuesto que fija la ley 4382. A los fines del trámite interno para el pago de los premios, se considerarán mayores a todas y cada una de las fracciones que les haya correspondido un premio de mil pesos.

Dispone también el decreto, que la sección Contaduría de la Caja de Asistencia Social abrirá las cuentas que fueran necesarias, como igualmente practicará las liquidaciones respectivas, a los efectos de separar el producto de esa emisión de las restantes, en cuanto a su distribución que deberá ingresar en su oportunidad al Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias en cuenta especial.

Donación de La Forestal

En el Ministerio de Salud Pública se ha recibido la suma de $ 25.000 donados por La Forestal Argentina S. A., con destino a la Comisión de Ayuda a los Inundados, que pasará a engrosar la cantidad que para ese fin está reuniendo la provincia.

Importantes jornadas sobre reforma agraria se realizarán en mayo

El Ateneo Rural de la Juventud, entidad que ha dado frecuentes muestras de interés por el estudio y difusión de aquellos temas que convienen al desarrollo de la ganadería en la provincia, ha programado una jornada que tendrán carácter nacional, y que servirán para que especialistas e interesados en general opinen sobre reforma agraria, asunto de vital interés para la economía nacional.

Las reuniones tendrán lugar durante los días 2 y 3 de mayo en las instalaciones de la Bolsa de Comercio y para participar en las mismas han sido invitadas numerosos y destacados estudiosos del tema, tales como los Dres. Luciano Molinas, Alfredo Palacios, Bernardino C. Horne, Oscar Alende, Rodolfo Weidmann, Enrique Pinedo, Antonio Santamarina, Ernesto Puyrredón, Rogelio Frigerio, Miguel Angel Carcano, Lucas Ayarragaray, Juan María Mathet y Enrique Pellegrini y los Sres. Jorge Pereda, Horacio Peña y otros.

Por otra parte se han sugerido temas a los Dres. Elías P. Guastavino, Emilio J. Hardoy, Manuel Ordoñez, César Belaunde, Juan Carlos Lattuada, Emilio De Alzaga, arquitecto Paul Hary, Dr. Francisco Pinedo, Ing. Francisco García Olano, Dr. Mario Martínez Casas, Dr. Alberto Tedon Uriburu, Ing. Alvaro Alzogaray, Sr. Mario Videla y Sr. Víctor Urquiza.

Esta simple referencia, que será ampliada en fechas posteriores, permite apreciar la importancia que habrán de adquirir las interesantes reuniones auspiciadas por el Ateneo Rural de la Juventud que darán sin lugar a dudas oportunidad para que el debatido asunto de la reforma agraria sea estudiado en todos sus aspectos.

Hasta nuevo aviso ha suspendido un banco el pago a jubilados

La gerencia del Banco de Londres y América del Sur, ha emitido un comunicado por el que da cuenta que hasta nuevo aviso, han sido suspendidos los pagos a los jubilados ferroviarios que cobran sus haberes en la mencionada casa y que corresponden al mes en curso. La medida, según se informa, ha sido adoptada en cumplimiento de instrucciones recibidas en ese sentido.

A una reunión ha convocado para el martes una cámara

La cámara de la construcción ha convocado a sus asociados a una reunión que tendrá lugar el martes próximo a las 18.30 en el local de la entidad, San Jerónimo 2423, para tratar problemas que afectan a la industria.

MANTIENESE EL CESE DE ACTIVIDADES DE LAS PANADERIAS DE ESTA CIUDAD

La intendencia aplicó multas y dispuso el arresto de los directivos del Centro de Propietarios Panaderos



Extensa "cola" formada frente a uno de los pocos establecimientos que elaboraron pan

Si bien la Municipalidad adoptó algunas medidas de emergencia conducentes a proveer de pan a la población, el producto resultó muy escaso para cubrir las necesidades. Desde ayer por la tarde se expende pan, en cantidad limitada a un kilogramo por persona en puestos municipales ubicados en distintos lugares de la ciudad, a los que se agregó otro instalado esta tarde en la plaza Pueyrredón.

En todos ellos, como así en contadísimos locales privados, donde se expendió el producto, como por ejemplo, el negocio situado en bulevard Gálvez próximo a Marcial Candioti, se formaron desde hora muy temprana larguísimas filas de personas, que aguardaron pacientemente durante horas para poder adquirir unos pocos panes.

Puestos de venta

El pan proveído por la comuna procede de la Cárcel Modelo de Coronda, ante cuya dirección realizaron urgentes gestiones ayer los funcionarios del Departamento Ejecutivo, y fue traído en camiones facilitados al efecto por el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales". Los puestos de venta en la vía pública están situados en: Av. Freyre y Rioja; Juan J. Paso y bulevar Zavalla; Aristóbulo del Valle y 25 S.N; Av. General Paz y Salvador del Carril; Blas Parera y 30 S.N y en plaza Pueyrredón.

Mantiénese el paro

La inactividad que desde hace cuatro días es característica de las panaderías, se mantiene y han sido contadísimos los establecimientos que elaboraron pan, aunque hubo más que en los días anteriores.

De tal manera, a pesar de las disposiciones adoptadas por la comuna en materia de provisión de pan, el producto industrialmente elaborado faltó en la mayoría de los hogares, donde debió reemplazárselo con preparaciones caseras.

Disposición municipal

Anoche el Dpto. Ejecutivo dio a conocer otra resolución con referencia al cierre de las panaderías. Por la misma se aplica una multa de 500 pesos y se dispone un arresto de cinco días de cada uno de los componentes de la comisión directiva de la Sociedad de Panaderos de Santa Fe, señores Dante F. Delpino, Adán N. Campagnolo, Luis C. Patti, Enrique Gauchat, Hipólito Busatto, Elías D. Cecotti, Italo Trovetti, Franco A. Duso y Manuel Pérez.

Se dispuso esta medida por el incumplimiento de la resolución municipal dictada cuando se inició el paro, conminando a reanudar la elaboración del producto en el término de 24 horas. Exprésase que el incumplimiento aludido "por parte de la comisión directiva de la Sociedad de Panaderos de Santa Fe constituye un alzamiento contra una resolución legalmente dictada", y que el caso se encuentra previsto en el art. 42 de la ley 2756.

Para el cumplimiento de esta resolución la intendencia solicitó la colaboración de la policía de La Capital. Para esta mañana a las 9, según se supo, ya estaban detenidos cuatro de los integrantes de dicha comisión y proseguían las diligencias para localizar a los restantes.

Poco antes del mediodía en la Jefatura de Policía se informó que fueron arrestados los señores Adán N. Campagnolo, Luis C. Patti, Enrique Gauchat, Hipólito Busatto y Elías D. Cecotti, que fueron alojados en el local central de policía.

Varias gestiones en favor del magisterio dispuso una comisión

Con la presidencia de turno de la Asociación del Magisterio Católico se reunió hace algunos días la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio adoptándose en la oportunidad varias resoluciones.

Quedó dispuesto dirigirse a las autoridades educacionales de la provincia ratificando el mandato que tienen los delegados de las distintas entidades gremiales del magisterio para realizar gestiones de índole económica. Asimismo se decidió insistir ante las autoridades provinciales y nacionales para que se adopten las medidas necesarias que permitan abonar la parte correspondiente a la última cuota de retroactividad por equiparación.

También la reunión dispuso realizar gestiones ante la tesorería de la Dirección General de Educación para que se liquide el importe que corresponde por función diferenciada a la totalidad de los maestros especiales que se incluyen en tal beneficio como así también hacer lo mismo ante el Consejo General de Educación para que los sueldos sean pagados con regularidad, es decir, el último día hábil de cada mes e interesar para que cuando sea menester practicar descuentos extraordinarios se den a conocer al magisterio con anterioridad sea mediante circulares o la prensa.

Finalmente la reunión decidió insistir sobre la urgente necesidad de reestructurar el Museo Didáctico a los fines de que el personal que se desempeña en el mismo pase a gozar de los beneficios de la equiparación y gestionar para actualizar el índice del sueldo básico en la fecha prevista.

Centro Comercial

La inclusión de directores de sociedades anónimas en un régimen de previsión

A raíz de una serie de consultas formuladas al respecto, el Centro Comercial informó que la interpretación oficial dada por la Caja Nacional de Previsión para Empresarios con respecto a los directores de sociedades anónimas comerciales o industriales, es que los mismos se encuentran comprendidos dentro del régimen creado por el art. 1º de la ley 14397. Por lo tanto —se agrega— dichos directores están obligados a afiliarse y a efectuar los aportes correspondientes a partir del 1º de enero de 1955 en la proporción equivalente al 10 por ciento de sus honorarios percibidos únicamente en retribución de sus funciones directivas.

En cuanto a la opción prevista en el Art. 4 de dicha ley, exprésase que la misma pudo ejercerse hasta el 30 de junio de 1957. Agrega que los directores de sociedades anónimas de naturaleza comercial no pueden ejercer dicha opción puesto que al 1º de enero de 1955 no se hallaban comprendidos dentro de ningún otro régimen de previsión.

Expresa finalmente que en los casos de directores que realizan funciones administrativas dentro de la empresa y que perciban una remuneración fija y mensual se encuentran comprendidos en el régimen para empresarios. En cambio por sus tareas de carácter administrativo realizadas bajo relación de dependencia estarían incluídos dentro del régimen creado por el decreto 31665/44 para empleados de comercio.

Antonio Zamboni

DECLINAN LAS TEMPESTADES Y LLUVIAS Y LOS DESBORDES DEL RIO PARANA

Hacia otra faz del ciclo del tiempo

Los meses ya transcurridos del presente año, han sido en general, de tiempo lluvioso. El verano no fue de temperatura media elevada, morigerados sus rigores por las tormentas que tras cortos intervalos se sucedieron en nuestra región desde fines de diciembre. Cambios frecuentes con precipitaciones pluviales copiosas, caracterizaron el comportamiento del tiempo en los meses de febrero, marzo y las primeras semanas de abril en curso. Una crecida extraordinaria del río Paraná que culminó en Santa Fe a principios de marzo, inundando islas y costas bajas, contribuyó al aumento de la humedad del aire y a sofocar los calores estivales. Vientos del Este y del Noreste llevaron también su carga acuosa al espacio. Grandes tempestades se desencadenaron unas tras otras, con relámpagos, truenos, intensos chaparrones y vientos fuertes y variables, causando inundaciones y cuantiosos daños materiales y algunas víctimas en las ciudades y en los campos. Nuestra región parecía estar bajo un verdadero diluvio.

Estos fenómenos meteorológicos e hidrológicos, han sido la repetición, una vez más, de otros análogos habidos en épocas pasadas. Por ley de la naturaleza, reaparecen con sus caracteres generales, cumpliendo sus ciclos. No hace muchos años los vimos cubriendo nuestras urbes y nuestros campos, con nieblas y lloviznas que perturbaban las actividades normales del hombre, y afectaban a la salud pública, a la vegetación y a la fauna regionales. Hasta en las fachadas de los edificios orientados hacia el Sur, se formaba el musgo. Las comunicaciones terrestres, fluviales y aéreas se interrumpían. Escaseaban muchos productos alimenticios. Había trabajadores de brazos cruzados, inactivos, por la imposibilidad de cumplir sus labores habituales. Como ahora, entonces exteriorizaban sus disgustos, sus penurias, por tan dura calamidad. Y como ahora, la mayor parte de los damnificados y quejosos, ignoraban que en épocas anteriores hubo iguales o parecidos desastres, después de los cuales se pudo hacer mucho pero se hizo muy poco o nada para atenuar en el futuro, los efectos de esos factores adversos a la vida y las actividades humanas.

El azote de los desbordamientos de ríos y el de las lluvias a raudales y persistentes en nuestras comarcas puede considerarse esta vez, que ha declinado ya. No se tienen noticias de que en las zonas de nacimiento del Paraná se hayan producido nuevos y torrenciales riegos naturales, pero se sabe que las aguas están decreciendo en Iguazú y en Corrientes, compuertas reguladoras del caudal en el tramo medio de nuestro río. El vapor acuso que nos arrojaron los vientos del Este y del Noreste y la crecida del Paraná, ha descargado su mayor volumen en la cuenca del río Uruguay. Las lluvias registradas en la provincia de Santa Fe y los repuntes leves del río en Corrientes e Iguazú, no representan seria amenaza para las localidades de nuestra jurisdicción. El peligro se aleja con el ritmo de los altibajos de sus ondas. Aproxímase un período de tiempo más apacible y de bajantes, es decir la otra faz del ciclo, con sus fenómenos distintos.

Llegarán de nuevo las condiciones climáticas del período enjuto, y cuando las praderas convertidas en páramos por sus aspectos desolados, presenten la vegetación muerta, agrietada la tierra por falta de agua, por el frío o por el calor intensos, y los animales sedientos y hambrientos, flacos y tambaleantes, deambulen y mueran en cantidad elevada, entonces algunos, en contorsiones nerviosas, alzarán sus brazos y sus puños crispados al cielo, blasfemando; muchos, deprimidos y tristes, rogarán a Dios o a sus ídolos para que pongan fin a las calamidades; otros con las manos sobre libros sagrados y con la mente en lugares del Oriente, rezarán y harán ofrendas a los seres divinos o a los fetiches para que dispongan las lluvias y la cesación del calor o del frío extremados; y otros más consultarán a los manes y adivinos en procura de un alivio, una esperanza. Simultáneamente aparecerán políticos, profesionales y oportunistas de distintos matices, interesándose de la situación por la que atravesará el pueblo, proyectando y prometiendo con palabras melosas, obras de gran envergadura que evitarán tamaños males en el porvenir cercano... Después, nuevamente el olvido y nuevamente las calamidades derivadas de los factores naturales opuestos: cielo cubierto, lluvias excesivas, inundaciones, temperaturas anormales, falta de sol, estado sanitario malo, escasez de alimentos etc.

Inauguran mañana en Carlos Pellegrini la exposición lechera

Tendrá lugar mañana a las 15, el acto inaugural e iniciación de las ventas, de la exposición de lechería que con los auspicios de la Asociación de Criadores Holando Argentino y la Sociedad Rural del Centro Oeste de Santa Fe, se llevará a cabo en la localidad de Carlos Pellegrini, departamento San Martín. En la fecha dio comienzo a su labor el jurado de admisión y mañana y el sábado cumplirán su cometido los jurados de clasificación para, como queda dicho, proceder a la inauguración de la muestra el próximo domingo a las 15.

Portuarias

Mañana llega el "Lulua"

Es esperado mañana domingo, en el puerto local, el ultramarino de bandera belga "Lulua", que viene consignado a la agencia Norman, para cargar sorgo y maíz por cuenta de la Cía. Intercerea S. A.

Bolsa de Comercio

Asamblea general ordinaria

El lunes próximo a las 16, se realizará en la Bolsa de Comercio de Santa Fe, San Martín 2231, la asamblea general ordinaria, convocada por sus autoridades para tratar el siguiente orden del día: Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1958. Renovación de la actual comisión directiva, por terminación de mandato de acuerdo al artículo 30 de los estatutos. Asimismo, renovarán parcialmente sus comisiones directivas las siguientes Cámaras Gremiales de la institución: Comercio, importadores, productos alimenticios, arbitral de cereales, productores y comerciantes de aceites, actividades marítimas y portuarias, distribuidores mayoristas de comestibles, bebidas y afines.

Las asambleas se realizarán con el número de socios presentes a la hora fijada en la convocatoria.

Una sola lista de candidatos ha oficializado la junta escrutadora designada a tal efecto. La misma está integrada por las siguientes personas: Presidente, Aquiles Allevi; vice, José Fernández Fariza; directores titulares, José Ureta Cortés, Guillermo Díez, Jacinto Damiani y Daniel Salvatelli; directores suplentes, Roberto J. Cordara, Adolfo Albrecht, Lorenzo O. Noción, Adolfo H. Acquaroli, José Baragiola, Carlos C. Guidi, Benigno A. Ramírez y Amílcar Carena; síndico titular, Benito Toretta y síndico suplente Alonso Fidalgo.

Mañana realizarán asamblea general las mutualidades

La situación de estas entidades se estudiará

Mañana a las 9 tendrá lugar la asamblea anual ordinaria de delegados de la Federación de Entidades Mutualistas de la provincia (1a. Circunscripción.

En tal oportunidad se procederá a la consideración de la memoria y balance que presentarán el consejo directivo y a la renovación parcial de autoridades de la entidad. Deberá elegirse presidente en reemplazo del señor Emilio López García, por dos años; cinco vocales titulares en reemplazo de los señores Aron Curzon, Luis Caldana, Amadeo Fradegrada, Santiago Schmid y León Drogue, todos por dos años; cinco vocales suplentes, por un año. También se elegirá tres miembros del órgano de fiscalización, por un año.

El consejo directivo ha hecho llegar a las distintas entidades afiliadas la memoria y el balance que será considerado en la asamblea. Se hace una relación de las actividades desarrolladas por el consejo durante el ejercicio y a la situación de las mutualidades.

"Ambiente de incertidumbre"

Con este título el C.D. hace referencia a la situación difícil porque atraviesan las entidades mutualistas, y dice al respecto:

"En un ambiente de incertidumbre se debaten en la actualidad las instituciones mutualistas, especialmente aquellas que prestan servicios propios médicos y farmacéuticos, por el nivel que van adquiriendo —como una consecuencia de la progresiva inflación que sufre el país— los honorarios, sueldos y salarios y el costo incontrolado de los medicamentos. La fuente natural de recursos de las entidades son las cuotas que éstas cobren a sus asociados y por más que ellas se aumenten y, naturalmente dentro de un lógico límite, no se alcanza a cubrir los gastos efectuados por los servicios asistenciales prestados. Tal es, en pocas palabras, el serio problema que enfrentan las instituciones mutuales. Situación de déficit que aumentan cada día y que sólo podrán desaparecer cuando el Estado, —compenetrado del servicio que prestan las mutualidades, del valor de su esencia popular y el daño que se produciría con su desaparición— aplique la ayuda financiera prevista en el art. 7º de la ley 13478. En esas gestiones están empeñadas las federaciones y la Confederación Argentina, las que cuentan ahora con el apoyo de la Dirección General de Mutualidades.

Otros problemas que ocupan también nuestra atención son: la ley de alquileres que debe contemplar la situación injusta que crea a las mutualidades; las tarifas de servicio telefónico y las de luz y energía que deben asimismo ofrecer condiciones más favorables a esas instituciones que con una acción constante, vienen cumpliendo, a través de una lucha centenaria, una verdadera obra de bien social."

Al finalizar la asamblea se servirá un lunch a los delegados.

Instrucción pública

Escuela Normal Provincial "Almirante Brown"

Pasado mañana a las 16.30 proseguirá en la Escuela Normal Provincial "Alm. Brown" el ciclo de difusión cultural organizado por las autoridades de dicho instituto. En esta oportunidad actuará el conjunto folklórico "Los Paranaseros", de conocida actuación en nuestro medio.

Universitarias

Préstamos semestrales de libros realizarán en Ingeniería Química

Las autoridades de la Facultad de Ingeniería Química han informado que se ha destinado la suma de 500.000 pesos para la creación de una biblioteca especial destinada al préstamo de libros de texto, por período lectivo completo, seis meses, a los estudiantes que cursen regularmente los estudios en esta casa.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Charla sobre pintura

En el local de la Universidad Católica de Santa Fe, San Martín 1966, se llevará a cabo mañana una charla que versará sobre temas relativos a la pintura y sus escuelas. La misma, que estará a cargo del pintor José García Bañón, se iniciará a las 11.

FACULTAD DE DERECHO

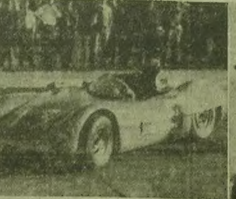
Postergación de una mesa

Por resolución del decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, anúnciase que ha sido postergada hasta el 26 de mayo próximo, la constitución del tribunal examinador correspondiente a la asignatura Derecho Agrario Rural de Minas. Los motivos q[...] fundamentan esta resoluci[...] son la subsistencia de las m[...] mas causales que determin[...] ron el dictado de la resol[...] ción Nº 9003.

Gran brillo promete alcanzar la disputa del "Premio Carlos Brosutti"


Milán — Milán, el mejor tiempo de ayer


Delfosse


Delfosse en una curva


Bonomi


Bonomi conduciendo su Maserati

R. Kaiser y J. Asas ganaron las carreras de motocicletas

Ante una nutrida concurrencia que se dio cita a lo largo del circuito se desarrolló esta tarde la primera parte del festival mecánico a total beneficio de ALPI. El mismo consistió en carreras motociclísticas y las pruebas de clasificación para la extraordinaria competencia de mañana. El espectáculo fue seguido con interés por los aficionados y deparó lucidas alternativas.

50 cc. libre

La primera carrera de la jornada fue reservada para motos de 50 centímetros cúbicos, libre, la que arrojó el siguiente resultado final:

1o. Rodolfo Kaiser, 9m. 32s.
2o. Gerardo Albrizu, 9m. 33s. 1/10.
3o. Dante Lusso
4o. Roberto Engler
5o. Eduardo Marrazo
6o. Miguel Gaetán
7o. Mario Colombes
8o. Juan Montiel

100 cc., standard

La segunda competencia tuvo como participantes a máquinas 100 cc. standard. El resultado registrado fue el siguiente:

1o. Jorge Asas, 10m. 38s. 5/10
2o. José Ruiz, 10m. 45s. 4/5.
3o. Ricardo De Brahi, 10m. 57s. 2/5.
4o. Carlos Méndez, 11m. 04s. 1/5.

Stirling Moss ganó hoy en Siracusa

SIRACUSA (Sicilia), 25 (UPI). — El volante británico Stirling Moss, tripulando un Cooper Borgward, ganó hoy el noveno gran premio automovilístico de Siracusa.

Recorrió las 55 vueltas en una hora, 53 minutos y 6 segundos, con una velocidad media de 160,477 kilómetros por hora.

El francés Jean Behra, que alternó con Moss en el puesto de preferencia durante el recio duelo que duró toda la prueba, quedó en segundo puesto con un Ferrari, con una hora, 53 minutos, 28 segundos y 4 décimas.

En tercer puesto quedó el británico Brabham, con Cooper Climax, una vuelta detrás de los anteriores.

Los restantes volantes, sus coches y sus posiciones fueron las siguientes:

4°) Masten Gregory, Estados Unidos, Cooper Climax, una vuelta detrás.

5°) [illegible], Gran Bretaña, Cooper Borgward, una vuelta detrás.

6°) Heinz, de Brasil, Porsche, dos vueltas detrás.

'El Litoral' en una audición radial

Continuando con la serie de audiciones que con el título de "El Automovilismo Apoya a ALPI" sale al aire por la onda de L. T. 9 Radio Santa Fe y que está a cargo de los miembros de la sección deportes de EL LITORAL, esta noche a las 21.15 se ofrecerá una audición de gala que se prolongará hasta las 22.

Tomarán parte en esta audición los corredores participantes en el premio "Carlos Brosutti", como así también los periodistas porteños y del interior que han arribado a nuestra ciudad para asistir a la competencia.

Dos recomendaciones para los asistentes a la competencia

Los organizadores de la competencia automovilística premio "Carlos Brosutti" advierten al público asistente al espectáculo que bajo ningún concepto deberá cruzar la pista, pues ello implicaría un grave riesgo.

Se comunica, asimismo, que las fuerzas policiales y del ejército que colaborarán, tienen orden estricta de proceder al arresto de toda persona que cruce o transite por la pista.

La entrada debe ser llevada a la vista

Se recomienda al público que concurra a la carrera que debe llevar la entrada a la vista, preferentemente en el ojal del saco, facilitando de esa manera la labor de los organizadores.

FIGURAS ESTELARES EN UNA GRAN PRUEBA

Si la ciudad de Santa Fe hubiere necesitado de comprobaciones y de ejemplos presentes para confirmar su jerarquía en el anchuroso campo del deporte, la organización de la carrera automovilística de mañana pondría punto final a toda suerte de duda. Y lo hace en un renglón que no es de los comunes en su acción y que por lo tanto, sale del cotidiano contacto y con el grueso de la afición, contacto que es el más eficiente propulsor de las actividades.

* * *

Largos años han transcurrido desde la última competencia realizada, precisamente, en el mismo lugar donde se correrá el Gran Premio Carlos Brosutti. Allí estuvieron hombres y máquinas de indudable predicamento, ases del automovilismo de alto bordo y coches que, fieles acompañantes de aquellos, iban diciendo del trabajo del taller, de los artífices de la mecánica y de esos obreros anónimos que no lucen pero que valen mucho como auxiliares de los médicos de motores.

* * *

Habrá que afirmar frente al historial no muy nutrido pero de limpios quilates que exhibió Santa Fe, y frente a lo que se está viendo en estos días, que en nuestro medio el automovilismo es no solamente cara [illegible], sino también que ahora nos es familiar. Por sus calles y avenidas han paseado ayer y hoy, las máquinas que mañana harán de figuras estelares en la fiesta de la costanera. A su paso, el gesto atento de cuantos se detenían —que eran todos— para observarlos. El reguero del comentario como estela...

* * *

Tenemos pues, al automovilismo como deporte que lleva tras de sí a grandes expresiones de adhesión popular. Ha sentado plaza junto a otras que concitan el interés de multitudes. Bienvenido sea este resurgimiento, que debe marcar el camino a recorrer en lo sucesivo.

* * *

Nuestra ciudad, que había contraído una enorme deuda de gratitud para con los caballeros del deporte que animarán la competencia, la está pagando con las monedas más valiosas, la que contiene el oro puro de la generosidad hacia ALPI y sus niños. Moneda de brillo singular que irá a manos de esa entidad que está haciendo el bien, diríamos, casi con luz de santidad. Porque cobijar a los niños que sufren el terrible mal y haciéndolo con la caricia de las mujeres de ALPI, es salir un poco de la envoltura que ciñe al ser humano.

La organización de la competencia

La competencia de mañana ha sido organizada por el Club de Automóviles Sport, y cuenta con la fiscalización de la Comisión Deportiva Automovilística. Además, hay que destacar la colaboración que ha prestado un gran número de deportistas locales y del interior.

ALPI, por intermedio de estas líneas agradece a todos los que han adherido y hecho posible esta cruzada a su beneficio.

Los banderilleros en el palco oficial

Por nuestro intermedio, se comunica a todas las personas que desempeñarán funciones de banderilleros, que deberán encontrarse mañana frente al palco oficial para recibir las instrucciones de las autoridades de la carrera.

Cómo se desarrollará la carrera para la categoría de coches sp[...]

Resultará interesante para el público que asista al circuito de la avenida Costanera conocer algunos detalles de cómo se desarrollará la competencia para automóviles sport. Esta carrera se disputará con un sistema de handicap, el cual se establecerá una vez finalizadas las pruebas de clasificación.

La reglamentación especial en su artículo 4° dice así:

La prueba con handicap se disputará en la siguiente forma: Largarán primero los coches más lentos, siguiéndolos a intervalos de tiempo los más veloces, esta diferencia de tiempo corresponderá al "Handicap" asignado por la Comisión de Carreras del C. A. S. en base a las características de los coches y a las pruebas de clasificación. Este "Handicap" es inapelable y podrá ser modificado, existiendo motivo justificado, hasta media hora antes de largarse la prueba. Conjuntamente se disputará una prueba de Fuerza Libre, para cuya clasificación se tomarán en cuenta exclusivamente los tiempos netos empleados.

La orden de largada será con los coches detenidos y los motores en marcha.

Los banderilleros debe[...] ñalar a los volantes d[...] manera siguiente:

Bandera roja: Detenció[...] mediata y absoluta (a d[...] ición del Comisario Dep[...] vo en forma exclusiva).

Bandera amarilla (I[...] vil): Atención, peligro.

Bandera amarilla (Agita[...] Peligro grave: esté listo [...] ra detenerse.

Bandera azul (Inmóvil)[...] competidor lo sigue de c[...]

Bandera azul (Agitada)[...] competidor trata de pas[...]

Bandera amarilla con [...] das rojas verticales: Aten[...] hay aceite en la pista.

Bandera blanca: Una [...] bulancia o coche de ser[...] están en la pista.

Bandera negra (Acomp[...] dos de números blancos)[...] ñal para el coche que l[...] tal número: deténgase, al [...] minar la vuelta en su pu[...]

La colecta alcanza a 152.115,50 pesos

La colecta popular que auspicia la Liga Santafesina de Fútbol asciende actualmente a la suma de pesos 152.115,50, siendo los últimos contribuyentes los siguientes:

Antonio Zabnic, $ 15; Eduardo Oldani, 20; Blanca A. de Garibay, 20; Delia L. de Merlo, 20; Rolando Sirtoghini, 10; Cristina y Adriana Marriani, 100; N. N., 10; B. J. Luciano Muller, 50; Muri de Copello, 20; María Rosa B. de Langhi, 15; Angela M. de Roca, 10; A. de Biancsi, 10; Enrique Rol, 5; Armonía P. de Gómez, 10; Vicente Martín, 10; Idelfonso Abalos, 10; Rafael Baral, 10; Hermindo Nardoni, 5; Paolantonio, 5; Mantovani, 10; R. Fraga, 10; D. Gamboa, 10; Ilda Monfarregui, 10; Juan Laguizamón, 5; Horacio Vivas, 10; N. N. 10; Juan B. Cattáneo, 20; Edith de Sofiano, 5; Rosa M. de Ghiara, 5; Zulema de Sixto, 5; Enrique Duffo, 10; Estrada de Corte, 10; Chiquita Baceta, 5; Fila Sarmiento, 15; Kopp, 20; Abramovich, 50; [illegible], 20; Roland, 10; Ceci, 10; Napul de Alberto, 20; A. Mai, 10; Cámara Comerciantes de la Carne, 1.000; Personal Comerciantes de la Carne, 180; Noemí Julia Zimmermann, 50; Personal de Luis y Carlos Zuquelli, 140; Alumnos Escuela Fábrica N° 223, 193,90; René Gabriel Furno, 20; Riestra, Baragiola y Cía., 500; Personal Directivo, docente y alumnos Escuela Juan Lavalle N° 11, 245; Comisión Sindicato Obreros y Empleados Fósforo, 500; Socios del Sindicato del Fósforo, 500; Nestlé Argentina, 500; Carlos Caminiti y Esmeralda Teresa Caminiti (h), 50; En memoria de Sofía Noes de Caminiti, 30; Personal docente y alumnos Escuela Dr. Amenábar, 440,75; Hortencia Suárez Carreras, 50; Instituciones de Franck, 500; Valente y Molina, 50; N. N., 20; Soc. Vecinal Barrio Centenario, 200; Club A. Colón, 100; Radio Scaner, 150; Rosita Rosaliti, 50; Casa Dubenaud, 1.000; Storani y Cía., 100; Sp. Guadalupe, 200; Feet Robert, 500; Bazar Gaibert, 100; Eugenio Mal, 20; Eduardo Saguir, 20; Personal Tapicería Victoria, 20; taller Gaspar Marcel, 30.

Colabora personal del J. Club en la carr[era]

El Jockey Club de S[anta] Fe dispuso afectar para [el] control de la carrera qu[e se] disputará esta tarde en [la] costanera, a cuatro emp[lea]dos del personal de dicha [en]tidad. Asimismo el Pers[onal] del Sindicato del Jockey C[lub] se ha adherido a ALPI y [en]viará 24 vendedores para [la] carrera principal que se [dis]putará mañana domingo.

La devolución de los entradas: el lu[nes]

A los poseedores de en[tra]das para la venta se co[mu]nica que el lunes próximo [de] 15 a 20 se recibirán en [la] administración de "EL LI[TO]RAL" las devoluciones [co]rrespondientes y la rendic[ión] de la venta efectuada.

Avisos clasificados

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

S. L. Morvan. San Martín [...] Remates seguros comisio[...] Ahora también administració[n] de propiedades. Consúltenos. [...] beneficiará. [...]

ALHAJAS

P. Hidalgo, joyas finas. San M[ar]tín 2822. Tel. 12842. [...]

ALQUILERES DE CASAS

ALQUILO casa, liv. com. 2 dor[m.] baño instal. y con patio. Alv[...] 3015. Tratar 1° de Mayo 2[...] [...]

ALQ. casa 4 hab. zona céntr. [...] Tomé. Tr. Bs. Aires 3451. 1[...]

DESEO alq. vivienda c/salón [...] garage si es posible a asf. Tra[...] A. Delgado 1280. 1710[...]

ALQUILERES de LOCALES

ALQ. escrit. cent. c/muebl. y [...] p/Estudio. Cartas J. A. c/diar. [...] [...]

ALQ. local céntrico. Tr. Gra[l.] Paz 4332. 1708[...]

ALQUILO salón 4x8 c/casa fla[...] hab. y dep. en E. Zeballos 43[...] Tr. 1o. de Mayo 2380. 1696[...]

ALQ. salón 6.50x4.50 c/3 vidr. pis[o] chica y b. esp. pileg electr. Rue[...] go 1158. Trat. Gral López 347[...] [...]

(Pasa a pág. siguiente)

Los motociclistas pasan frente al monumento. Animaron carreras muy interesantes.


El Porsche N° 16 de Heriberto Bohenan; el Volvo N° 9 de Atilio Viale del Carril, que participará en la categoría sports el Borgward N° 49 de Angel Cacuri y más atrás otro coche standard.

Máquinas de las más variadas concepciones técnicas confrontarán fuerzas en esta ciudad

Teniendo en cuenta el papel importante que desempeña en toda competencia automovilística el medio mecánico de que dispone cada participante, estimamos de sumo interés para los aficionados, dar a conocer las características técnicas principales de las máquinas que habrán de dirimir supremacías en las atrayentes confrontaciones de ambas categorías.

CATEGORIA SPORT

Ferrari Modelo "112 Plus"

Piloto: Luis Milán.
Motor: 12 cilindros en V. a 60°, con dos árboles de levas al tope.
Diámetro de los cilindros: 84 m.m.
Carrera de émbolos: 74,5 m.m.
Cilindrada total: 4.954 c.c.
Potencia: 330 H.P. a 6.000 r.p.m.
Alimentación: Carburadores Weber tipo 46 D.C.F. 3 W.
Combustible: Aeronafta de 100/130 octanos.
Encendido simple por medio de magnetos Marelli.
Peso del coche: 980 kilogramos.
Velocidad: 290-300 kilómetros por hora.

Ferrari Modelo "104 América"

Piloto: Leonardo Otero.
Motor: 12 cilindros en V. a 60°, con dos árboles de levas al tope.
Diámetro de los cilindros: 84 m.m.
Carrera de émbolos: 68 m.m.
Cilindrada total: 4.522 c.c.
Potencia: 300 H.P. a 6.000 revoluciones por minuto.
Alimentación: Carburadores Weber Tipo 42 D.C.F. 3 W.
Combustible: Aeronafta de 100/130 octanos.
Encendido simple por medio de distribuidor.
Peso del coche: 900 kilogramos.
Velocidad: 275-280 kilómetros por hora.

Maserati Modelo "300 S."

Piloto: Roberto W. Bonomi.
Motor: 6 cilindros en línea, con dos árboles de levas al tope.
Diámetro de los cilindros: 84 m.m.
Carrera de émbolos: 90 m.m.
Cilindrada total: 2.991 c.c.
Potencia: 280 H.P. a 6.500 revoluciones por minuto.
Alimentación: 3 carburadores Weber doble cuerpo Tipo 45 D.C.O.
Combustible: Aeronafta de 100/130 octanos.
Encendido doble por medio de dos magnetos Marelli. Bujías Champion L.R. 50.
Peso del coche: 710 kilogramos.
Velocidad: 270 kilómetros por hora.

Porsche Modelo "718"

Piloto: Antonio Von Dory.
Motor: 4 cilindros contrapuestos horizontales, con cuatro árboles de levas al tope.
Diámetro de los cilindros: 66 m.m.
Carrera de émbolos: 87,5 m.m.
Cilindrada total: 1.387 c.c.
Potencia: 145 H.P. a 7.000 revoluciones por minuto.
Alimentación: Carburadores Weber de doble cuerpo.
Combustible: Aeronafta de 100/130 octanos.
Encendido doble.
Refrigeración a aire.
Grupo propulsor: Motor y caja de velocidades en monoblock, emplazados en la parte trasera.
Peso del coche: 630 kilogramos.
Velocidad: 170-180 kilómetros por hora.

Porsche-Simca

Piloto: Curt Delfosse.
Motor: 4 cilindros contrapuestos horizontales, con cuatro árboles de levas al tope.
Diámetro de los cilindros: 86 m.m.
Carrera de émbolos: 86 m.m.
Cilindrada total: 1.498 c.c.
Potencia: 135 H.P. a 6.800 revoluciones por minuto.
Alimentación: Carburadores Solex de doble garganta.
Encendido doble.
Refrigeración a aire.
Grupo propulsor: Motor y caja de velocidades en monoblock, emplazados en la parte trasera.
Peso del coche: 630 kilogramos.
Velocidad: 150-160 kilómetros por hora.

Volvo Modelo 444

Piloto: Atilio Viale del Carril.
Motor: 4 cilindros en línea, con válvulas al tope accionadas por varillas y balancines.
Diámetro de los cilindros: 73 m.m.
Carrera de émbolos: 80 m.m.
Cilindrada: 1.414 c.c.
Potencia: 70 H.P. a 5.500 revoluciones por minuto.
Peso del coche: 965 kilogramos.
Velocidad: 137 kilómetros por hora.

Austin Healey Modelo "100 Six"

Piloto: Jaime Antuña (uruguayo).
Motor: 6 cilindros en línea, con válvulas al tope accionadas por varillas y balancines.
Diámetro de los cilindros: 79,4 m.m.
Carrera de émbolos: 89 m.m.
Cilindrada total: 2.639 c.c.
Potencia: 102 H.P. a 4.600 revoluciones por minuto.
Alimentación: Dos carburadores S.U. Tipo H. 4.
Velocidad: 172 kilómetros por hora.

CATEGORIA STANDARD HASTA 1.500 C. C.

Borgward "Isabella"

Pilotos: Jorge A. Rodríguez Larreta, Oscar Marrolongo, Rodolfo Fiala, Pablo Lostaló, Angel Caccuri, Claudio Fernández y "Mipa".
Motor: 4 cilindros en línea, con válvulas al tope accionadas por varillas y balancines.
Diámetro de los cilindros: 75 m.m.
Cilindrada total: 1.493 c.c.
Potencia: 60 H.P. a 4.700 revoluciones por minuto.
Peso del coche: 985 kilogramos.
Velocidad: 130 kilómetros por hora.

Peugeot "403"

Pilotos: Víctor Borrat Fabini (h) (uruguayo), José Migliore y "Sputnik".
Motor: 4 cilindros en línea con válvulas al tope accionadas por varillas y balancines.
Diámetro de los cilindros: 80 m.m.
Carrera de émbolos: 73 m.m.
Cilindrada total: 1.468 c.c.
Potencia: 58 H.P. a 4.900 revoluciones por minuto.
Peso del coche: 1070 kilogramos.
Velocidad: 130 kilómetros por hora.

CATEGORIA STANDARD HASTA 1.200 C.C.

Volkswagen

Piloto: Manuel González.
Motor: 4 cilindros contrapuestos horizontales, con válvulas al tope.
Diámetro de los cilindros: 77 m. m.
Carrera de émbolos: 64 m. m.
Cilindrada total: 1.192 c.c.
Potencia: 40 H.P. a 4.000 revoluciones por minuto.
Refrigeración a aire.
Peso del coche: 710 kilogramos.
Velocidad: 112 kilómetros.

Fiat 1.100

Pilotos: Eduardo Atucha, Esteban Estrada, "Falopa" y Julio Guimarey.
Motor: 4 cilindros en línea, con válvulas tope accionadas por varillas y balancines.
Diámetro de los cilindros: 68 m. m.
Carreras de émbolos: 75 m. m.
Cilindrada total: 1089 c.c.
Potencia: 40 H.P. a 4.400 revoluciones por minuto.
Peso del coche: 790 kilogramos.
Velocidad: 120 kilómetros.

Lancia "Aspia"

Piloto: "Postman".
Motor: 4 cilindros en V a 10 con válvulas al tope accionadas por varillas y balancines.
Diámetro de los cilindros: 68 m. m.
Carrera de émbolos: 75 m. m.
Cilindrada total: 1.089 c.c.
Potencia: 43 H.P. a 4.800 revoluciones por minuto.
Peso del coche: 900 kilogramos.
Velocidad: 118,5 a 120 kilómetros.

D. K. W.

Piloto: Guillermo Gainza Paz.
Motor: 3 cilindros en línea, dos tiempos.
Diámetro de los cilindros: 71 m. m.
Carrera de émbolos: 76 m. m.
Cilindrada total: 896 c.c.
Potencia: 42 H.P. a 4.250 revoluciones por minuto.
Peso del coche: 880 kilogramos.
Velocidad: 125 kilómetros.

Renault "Dauphine"

Pilotos: Patricio Baradacco y Julio A. Cruciani.
Motor: 4 cilindros en línea, con válvulas al tope accionadas por varillas y balancines.
Diámetro de los cilindros: 58 m.m.
Cilindrada total: 845 c.c.
Potencia: 30 H.P. a 3.250 revoluciones por minuto.
Peso del coche: 635 kilogramos.
Velocidad: 115 kilómetros por hora.

N.S.U. "Prinz"

Pilotos: Pedro Von Dory y "Mac".
Motor: 2 cilindros paralelos (en línea), con válvulas y árbol de levas al tope.
Diámetro de los cilindros: 75 m.m.
Carrera de émbolos: 66 m.m.
Cilindrada total: 583 c.c.
Potencia: 20 H.P. a 4.800 revoluciones por minuto.
Velocidad: 103 kilómetros por hora.

El circuito será clausurado a las 11

Los organizadores de la competencia han resuelto que el circuito sea clausurado mañana a las 11. Hasta esa hora se permitirá el cruce por el puente colgante.

Las boleterías

También a partir de las 11 serán habilitadas las boleterías en distintos lugares cercanos a la avenida costanera. Conforme se ha anunciado, el precio de las entradas será de $ 35 los mayores y $ 15 los menores. El precio de las plateas es de 100 pesos.